



FACULTAD DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA, AMBIENTAL Y ECOTURISMO

**ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO MI PERÚ, CALLAO – 2023**

Línea de investigación:

**Desarrollo urbano-rural, catastro, prevención de riesgos, hidráulica y
geotecnia**

Tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Geógrafo

Autora:

Torres Chávez, Gloria Estefanny

Asesor:

Gonzales Alarcón, Angelino Oscar

ORCID: 0009-0002-3618-9100

Jurado:

Alva Velásquez, Miguel Ángel

Valdivia Origuela, Braulio Armando

Reyna Mandujano, Samuel Carlos

Lima - Perú

2024



ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO MI PERÚ, CALLAO – 2023.

INFORME DE ORIGINALIDAD

23%

INDICE DE SIMILITUD

22%

FUENTES DE INTERNET

7%

PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	4%
2	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
4	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	www.predes.org.pe Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	1%
7	www.coursehero.com Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Universidad Central de Colombia Trabajo del estudiante	1%



**FACULTAD DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA, AMBIENTAL Y
ECOTURISMO**

**Ordenamiento territorial y su relación con la gestión del riesgo de desastres en el
distrito mi Perú, Callao – 2023**

Línea de investigación:

Desarrollo urbano-rural, catastro, prevención de riesgos, hidráulica y geotecnia

Tesis para optar el título profesional de Ingeniero Geógrafo

Autora:

Torres Chávez, Gloria Estefanny

Asesor:

Gonzales Alarcón, Angelino Oscar
(ORCID: 0009-0002-3618-9100)

Jurado:

Alva Velásquez, Miguel Ángel
Valdivia Origuela, Braulio Armando
Reyna Mandujano, Samuel Carlos

Lima – Perú

2024

ÍNDICE

ÍNDICE	2
RESUMEN.....	8
ABSTRACT.....	9
I. INTRODUCCIÓN.....	10
1.1. Descripción y formulación del problema	10
1.1.1. Descripción del problema	10
1.1.2. Formulación del problema.....	12
1.2. Antecedentes	13
1.2.1. Antecedentes Internacionales	13
1.2.2. Antecedentes Nacionales	15
1.3. Objetivos	17
1.3.1. Objetivo General.....	17
1.3.2. Objetivo Específicos	17
1.4. Justificación.....	17
1.4.1. Teórica	17
1.4.2. Práctica.....	18
1.4.3. Metodológica	18
1.4.4. Social	18
1.5. Hipótesis.....	18
1.5.1. Hipótesis General	18

1.5.2. Hipótesis Específicas	18
II. MARCO TEÓRICO	19
2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación.....	19
2.1.1. Ordenamiento territorial	19
2.1.2. Importancia del Ordenamiento Territorial	22
2.1.3. Objetivos del Ordenamiento Territorial.....	22
2.1.4. El proceso de Ordenamiento Territorial	22
2.1.5. Definición de Peligro	23
2.1.6. Definición de Vulnerabilidad.....	25
2.1.7. Riesgo de Desastre.....	25
2.1.8. Definición de Desastre.....	26
2.1.9. Gestión del Riesgo de Desastres	26
2.1.10. Marco Legal.....	28
2.1.10.1. Marco legal del ordenamiento territorial	28
2.1.15.2. Marco legal de la gestión de riesgos de desastres.....	29
III. MÉTODO.....	31
3.1 Tipo de investigación	31
3.2 Ámbito temporal y espacial.....	31
3.2.1. Ámbito temporal	31
3.2.2. Ámbito espacial	31
3.3 Variables.....	31

3.3.1. Variable Independiente	31
3.3.2. Variable Dependiente	32
3.3.3. Operacionalización de variables	32
3.4 Población y muestra	34
3.4.1. Población	34
3.4.2. Muestra	34
3.5 Instrumentos	34
3.6 Procedimientos	35
3.6.1. Materiales y Equipos utilizados.....	35
3.6.2. Recolección de Datos.....	35
3.7 Análisis de datos.....	35
3.8 Consideraciones éticas	36
IV. RESULTADOS	37
4.1. Resultados Descriptivos	37
4.1.1. Estratificación de la muestra.....	37
4.1.2. Resultados de la variable ordenamiento territorial	37
4.1.3. Resultados de la variable gestión de riesgos de desastres	42
4.2. Contratación de Hipótesis.....	46
4.2.1. Comprobación hipótesis específica 1	47
4.2.2. Comprobación hipótesis específica 2	47
4.2.3. Comprobación hipótesis específica 3	48

4.2.4. Comprobación hipótesis general.....	49
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	50
VI. CONCLUSIONES	52
VII. RECOMENDACIONES	53
VIII. REFERENCIAS	54
IX. ANEXOS	62

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de las Variables.....	33
Tabla 2 Resultados de frecuencias de la dimensión ambiental.....	37
Tabla 3 Resultados de frecuencias la dimensión sociocultural.....	39
Tabla 4 Resultados de frecuencias la dimensión socioeconómica.....	40
Tabla 5 Resultados de frecuencias la dimensión acondicionamiento territorial.....	41
Tabla 6 Resultados de frecuencias la variable ordenamiento territorial	42
Tabla 7 Resultados de frecuencias la dimensión gestión prospectiva	43
Tabla 8 Resultados de frecuencias la dimensión gestión correctiva.....	43
Tabla 9 Resultados de frecuencias la dimensión gestión reactiva	45
Tabla 10 Resultados de frecuencias la variable gestión de riesgos de desastres	45
Tabla 11 Correlación entre la variable ordenamiento territorial y la dimensión gestión prospectiva	47
Tabla 12 Correlación entre la variable ordenamiento territorial y la dimensión gestión correctiva.....	47
Tabla 13 Correlación entre la variable ordenamiento territorial y la dimensión gestión reactiva	48
Tabla 14 Correlación entre la variable ordenamiento territorial y la variable gestión de riesgos de desastres	49

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Estratificación de la muestra por sector.....	37
Figura 2 Calificación de la dimensión ambiental	38
Figura 3 Calificación de la dimensión sociocultural.....	39
Figura 4 Calificación de la dimensión económica.....	40
Figura 5 Calificación de la dimensión acondicionamiento territorial.....	41
Figura 6 Calificación de la variable ordenamiento territorial	42
Figura 7 Calificación de la dimensión gestión prospectiva	43
Figura 8 Calificación de la dimensión gestión correctiva.....	44
Figura 9 Calificación de la dimensión gestión reactiva	45
Figura 10 Calificación de la variable gestión de riesgos de desastres	46

RESUMEN

El **objetivo:** Determinar la relación entre el ordenamiento territorial y la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Mi Perú, Callao para el año 2023. El **método:** Fue un enfoque cuantitativo, diseño correlacional no experimental con muestreo probabilístico de 381 personas que viven en 13 asentamientos estratificados en el distrito de Mi Perú, Callao. Para la recogida de datos se utilizaron dos cuestionarios sobre planificación del uso de la tierra y gestión del riesgo de desastres. Los **resultados:** mostraron que, para la variable de planificación del uso de la tierra, predominaban las puntuaciones convencionales para los aspectos medioambientales (60,9% de los encuestados), socioculturales (68,5% de los encuestados), económicos (88,7% de los encuestados) y las condiciones locales (88,2% de los encuestados). En cuanto a la gestión del riesgo el 82,9% de los encuestados la calificaron de prospectiva, el 60,1% de correctiva y el 64,8% de gestión reactiva.

Palabras clave: riesgos de desastres, ordenamiento territorial, gestión prospectiva, gestión reactiva, gestión correctiva.

ABSTRACT

The **general:** determine the relationship between land use planning and disaster risk management in the district of Mi Perú, Callao for the year 2023. The **methodology:** used was a quantitative approach, non-experimental correlational design with probability sampling of 381 people living in 13 stratified settlements in the district of Mi Perú, Callao. Two questionnaires on land use planning and disaster risk management were used for data collection. The **results:** showed that, for the land use planning variable, conventional scores predominated for environmental (60.9% of respondents), socio-cultural (68.5% of respondents), socioeconomic (88.7% of respondents) and local conditions (88.2% of respondents) aspects. In terms of disaster risk management, 82.9% of respondents rated it as routine, 60.1% as corrective and 64.8% as post-disaster management.

Keywords: disaster risks, territorial planning, prospective management, reactive management, corrective management.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Descripción y formulación del problema

1.1.1. Descripción del problema

La diferencia medioambiental ha sido abordada recientemente por escandalosas peculiaridades regulares, cada vez más continuas y extremas, y se anticipa que serán considerablemente más notables en poco tiempo. Por ejemplo, según su conjunto de datos globales, registró 389 debacles provocadas por peculiaridades regulares en 2019, dejando casi 24 mil fallecidos y aproximadamente 94 millones de individuos impactados, y provocando desgracias por 122 mil millones de dólares en todo el planeta. En América Latina y el Caribe, en algún punto entre 1970 y 2019 fue impactada por 2.309 fiascos, causando 510.204 fallecimientos, perjudicando a 297 millones de individuos y dejando resultados de más de 437 mil millones de dólares (Bello et al., 2020).

El Perú, por su ubicación en el extremo oriental del Cinturón de Fuego del Pacífico, la cercanía a la línea ecuatorial, el impacto del Amazonas y la geología accidentada, así como la Cordillera de los Andes, de geomorfología fluctuante, es proclive a diversos peligros, como sismos aludes, avalanchas y desintegración, sin perjuicio de variedades climáticas en determinados locales, como precipitaciones, brisas extremas, granizadas y hielo, entre otros (Secretaría de Gestión de Riesgo de Desastre [SGRD], 2014), siendo un país con una alta debilidad a las peculiaridades regulares; la posibilidad de una catástrofe en una zona específica se convierte en un tema latente para el giro solidario, donde un fiasco puede influir en la economía para un alcance enorme e impactar su giro, debido a la urbanización en desarrollo en zonas temibles.

Debido a los consistentes peligros existentes, peligros y debilidades, por ejemplo, los recientemente referenciados, la nación debe subrayar una visión inminente correspondiente a los riesgos, a través de una apuesta suficiente el tablero. Para esto, como cuestión de cierta

importancia, es importante tener una comprensión superior de peligros para el giro razonable de acontecimientos, avanzando la ejecución de acercamientos a la luz de la preparación regional, produciendo la investigación para arreglar previamente, durante y después de cualquier ocasión.

El riesgo de calamidad es una metodología que espera disminuir el efecto y los impactos financieros y sociales de los desastres a través de la disminución de la debilidad de las regiones (SGRD, 2014), en ello radica la importancia de comprender los peligros y debilidades que influyen en un dominio, por lo que la consideración del riesgo de catástrofe por parte de los ejecutivos en los procesos de ordenamiento territorial es imperativa.

El ordenamiento territorial querer (OT) y el riesgo los directivos están firmemente relacionados, en vista de que la última opción aporta decididamente OT, ya que tienen partes filosóficas e interdisciplinarias y tienen metas y sueños sistémicos correspondientes, coordinándose en una filosofía de trabajo (Paz et al., 2008).

De acuerdo con la perspectiva de ordenamiento, siempre se ha visto que las estrategias se coordinan hacia las consecuencias adversas provocadas por las peculiaridades regulares, es decir, se utiliza una visión de respuesta, después de que la debacle ha ocurrido, y en par de oportunidades con respecto a su contrarrestación. La investigación de debilidades por riesgo el tablero da el descubrimiento de peligros, para este ángulo es esencial considerar la región mientras se ordena el uso del suelo (Gómez, 2016).

Según el Inventario Regional Provincial (2019), la zona de Mi Perú se ha extendido rápidamente debido a la tensión metropolitana. La zona primaria fue la que en particular se completó de manera ordenada, el resto fueron intrusiones excluidas de las circunstancias de tenibilidad, en tierra con geología accidentada y pendientes pronunciadas, que para siempre están en peligro, produciendo regiones impotentes ante particularidades, por ejemplo, temblores que son los temas fundamentales que pueden influir en esta región. Comparable a

esto, según la Región Local Mi Perú (2021), existe la probabilidad de que un sismo de magnitud 7.2 MW, con un límite plausible de 8.8 MW, pueda desencadenar avalanchas, aludes y llamas, debido a las geformas presentes en la zona; de igual manera, existe la posibilidad de licuefacción de suelos, donde no existen hasta el momento exámenes que decidan las suciedades y asentamientos humanos que presentan este riesgo.

En la localidad de Mi Perú, como se ha referido anteriormente, las evaluaciones están ausentes en el ordenamiento metropolitano y de mejoramiento, donde no se estima la amenaza desde el punto de vista del ordenamiento territorial o de una visión inminente que se sume a la contrarrestación de la catástrofe, de ahí que la debilidad de las áreas y su ordenamiento en cuanto al dominio no está determinada, en este sentido, el riesgo de desastre no está en colaboración con el proceso de ordenamiento territorial, confirmado en el área desafortunada de las viviendas, ya que no hay apoyo de sustancias civiles y territoriales.

Por lo anterior, este estudio se dedicará a verificar qué tan significativa es la presencia del ordenamiento territorial en cuanto al plan de riesgos de desastre de los ejecutivos en sus aspectos inminentes, receptivos y remediales, los cuales tratan de prevenir, aliviar y responder a través de planes de actividades a los peligros esperados y eventos catastróficos que puedan influir en una región determinada, que para nuestra investigación contextual nos centraremos en la localidad de Mi Perú.

1.1.2. Formulación del problema

Problema general

¿Qué relación existe entre el ordenamiento territorial y la gestión de riesgo de desastres en el distrito Mi Perú, Callao?

Problemas específicos

¿Qué relación existe entre el ordenamiento territorial y la gestión prospectiva en el distrito Mi Perú, Callao?

¿Qué relación existe entre el ordenamiento territorial y la gestión correctiva en el distrito Mi Perú, Callao?

¿Qué relación existe entre el ordenamiento territorial y la gestión reactiva en el distrito Mi Perú, Callao?

1.2. Antecedentes

1.2.1. Antecedentes Internacionales

Vásquez y Delgado (2021) publicaron un artículo en Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar - Ciudad de México titulado "Gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento provincial en municipios"; el 30% de los trabajos mostraron que los desastres naturales son impredecibles, pero que hay formas de mitigar su impacto y que es necesaria su planificación; el 20% de los trabajos mostraron que los desastres dañan la economía del país daños a la economía nacional, mientras que el 50% de los trabajos consideraba fundamental la evaluación de los desastres y recomendaba la introducción de modelos de gestión del riesgo de desastres para mejorar la planificación municipal del uso del suelo.

Jaramillo (2018) presentó un estudio titulado 'Ordenamiento Regional y Desarrollo Rural (2014-2016) en función de la implementación y características del Catastro Geográfico de Referencia Nacional de las Organizaciones de Producción Agropecuaria (NGRO) asociado al Magap (2014-2016)', elaborado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (UPCE); su objetivo, estudiar el proceso de OT y desarrollo rural. La determinación del estado socioeconómico de la producción agropecuaria, que es la línea base para la realización de los catastros, y la información del ROM relacionada con el registro social-RS permiten identificar la vulnerabilidad de los constituyentes y recomendar políticas e intervenciones para mejorar la eficiencia y eficacia de las actividades nacionales. Los resultados muestran que el 74% de la población (363.866) tiene algún grado de vulnerabilidad, de los cuales el 28% pertenece a los pobres extremos, el 36% a los pobres y otro 36% a los no pobres. De esto se puede concluir

que las características regionales permiten optimizar los recursos y focalizar los programas y estrategias para apoyar a la población más vulnerable de las zonas rurales.

Cabezas (2017) publicó un artículo titulado "Participation and accountability: risk management in land use planning" en Investigium IRE. El objetivo del artículo es informar la toma de decisiones a nivel nacional, regional, estatal y local examinando la participación y la rendición de cuentas como elementos clave de la gestión del riesgo de desastres en la ciudad de Jamundi desde una perspectiva metodológica. La metodología elegida fue un análisis de respuestas múltiples aplicable a la investigación cualitativa. En conclusión, es posible destacar las deficiencias identificadas en la gestión del riesgo en la planificación regional en la creación de las capacidades necesarias para que las comunidades asuman una mayor jerarquía, lo que significa que los actores regionales deben adoptar un enfoque diferenciado que se centre en la coordinación de los compromisos entre los actores sociales y esto significa que deben adoptar.

Morea (2017), El ordenamiento provincial en los espacios protegidos costero-marinos Imperfección Chiquita y Bahía de San Antonio. Hacia una gestión (sustentable del uso público, de la Universidad Nacional del Sur Argentina), el objetivo de este trabajo es estudiar el OT en áreas protegidas costero-marinas (APMC), con diseño flexible y uso de tecnología en cada etapa. Se adoptó una metodología científica. Se combinaron estrategias metodológicas como la revisión bibliográfica y el estudio de casos con técnicas de construcción de datos como la observación participante, las notas de campo, la documentación fotográfica y las entrevistas semiestructuradas. Los resultados sugieren que los problemas estructurales están relacionados con la debilidad de las instituciones, la falta de planificación del uso del suelo y la falta de planificación del uso público, pero la cuestión más importante es la clarificación entre los supuestos teóricos y los hallazgos sobre el terreno. Esta clarificación, según el presente trabajo, permitirá demostrar que el proceso de planificación del uso del suelo contribuye a la eficacia de la gestión a largo plazo de las áreas protegidas.

Calderón y Frey (2016) presentaron una ponencia en la Universidad Federal ABC de Brasil titulada 'El ordenamiento provincial para la gestión del riesgo de desastres naturales en Colombia'. (Planificación regional para la gestión del riesgo de desastres naturales en Colombia)', en la que describe las instituciones colombianas para la gestión del riesgo de desastres. Concluye que la implementación de la gestión del riesgo implica ciertas dificultades, ya que requiere la formulación de estrategias de ordenamiento territorial que son fundamentales para la resolución de conflictos ambientales relacionados con las dinámicas de desarrollo y crecimiento económico. Por lo tanto, la planificación territorial debe proponer soluciones a las vulnerabilidades sociales causadas por el crecimiento demográfico, la concentración urbana, el aumento de la exposición de la población y principalmente la pobreza.

1.2.2. Antecedentes Nacionales

Achahuanco (2022) elaboró el estudio "La relación entre la planificación regional y la gestión del riesgo de desastres en la región de Sicuani en 2021". La metodología fue cuantitativa, aplicando correlaciones descriptivas no experimentales y niveles transversales. La muestra consistió en 381 residentes locales seleccionados aleatoriamente a los que se pidió que rellenaran dos cuestionarios, el primero sobre planificación regional y el segundo sobre gestión del riesgo de desastres. Los resultados de la encuesta mostraron una alta correlación entre las dos variables de ordenación del territorio y gestión del riesgo de desastres en la provincia de Sicuani en 2021, con un coeficiente de correlación de Spearman de 0,750 y una significación estadística del 5%. Esto implica que cuanto más profundo sea el conocimiento del ordenamiento territorial, mayor será el valor de la gestión del riesgo de desastres.

El título de la disertación de Llontop (2020) es "Análisis de la gestión del riesgo de desastres ante fenómenos hidrometeorológicos en Chiclayo. ". Su objetivo es estudiar la gestión del riesgo de desastres ante la ocurrencia de fenómenos hidrometeorológicos que puedan ocasionar desastres con importantes pérdidas económicas, materiales y humanas, y que puedan

impactar negativamente en el desarrollo urbano. El diseño es descriptivo, no experimental y cualitativo. El estudio constata que la gestión prospectiva está fuertemente apoyada por diversos mecanismos legales, normativos y de información, pero también existen problemas de incoherencia en los que la gestión prospectiva no se adapta a la realidad y no consigue los resultados esperados. La gestión correctiva, por su parte, sigue cometiendo los errores de siempre, con importantes carencias en cuanto a capacidad de gestión, cultura preventiva e inversión. Por último, la gestión reactiva se considera mejor aplicada porque la gestión de riesgos es una apuesta más reciente en materia de protección civil y políticamente atractiva.

Mondragón (2019) presentó un trabajo titulado "Identificación de factores que limitan la implementación efectiva de la gestión del riesgo de desastres a nivel local en la Región Moyobamba", en el que se identificaron factores que alteran la eficiencia de la gestión del riesgo de desastres. Los métodos de recopilación de datos utilizados fueron entrevistas, pruebas de conocimientos e investigación documental. Se entrevistó a diversos funcionarios y expertos en temas de gestión de riesgos y se analizó sistemáticamente la información en función de las preguntas de investigación. Los resultados indican que la falta de coordinación institucional, la inadecuada participación pública, la falta de conocimientos sobre la gestión del riesgo de desastres, los bajos presupuestos, la escasa institucionalización y el escaso compromiso político obstaculizan la aplicación de la gestión del riesgo de desastres.

Castillo (2016), en su trabajo Gestión de riesgos de desastres, para el ordenamiento territorial en quintas, apostó un sismo, cercado de Trujillo 2016, para determinar la vulnerabilidad se utilizó la metodología PREDES aplicando indicadores de gestión de riesgo y ordenamiento territorial, con el objetivo de identificar el ordenamiento territorial de los factores de gestión de riesgo. La muestra estuvo conformada por 89 viviendas. Los tipos de encuestas fueron revisión bibliográfica, no experimental y diseño de campo. Los resultados mostraron que el 47,19% de las viviendas estaban construidas de piedra, el 34,84% de adobe y el 10,11%

de madera, el 67,41% estaban en buen estado, el 26,96% en mal estado, el 2,26% en muy mal estado y sólo el 3,37% en buen estado. El nivel de vulnerabilidad es "alto" y el escenario viene determinado por el entorno del barrio. Las medidas preventivas se recogen en las Directrices para la Reducción del Riesgo y la Zonificación Urbana elaboradas por la Policía Municipal de Trujillo, que recomiendan la educación y la formación de los residentes de los barrios susceptibles de sufrir desastres para hacerles frente. La Oficina Regional de Cataluña pretende desarrollar incentivos y medidas preventivas para los residentes de los cinco barrios de alto riesgo, al tiempo que identifica e investiga las zonas de riesgo en función de su vulnerabilidad.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Determinar la relación entre el ordenamiento territorial y la gestión de riesgo de desastres en el distrito Mi Perú, Callao.

1.3.2. Objetivo Específicos

- Determinar la relación entre el ordenamiento territorial y la gestión prospectiva en el distrito Mi Perú, Callao.
- Determinar la relación entre el ordenamiento territorial y la gestión correctiva en el distrito Mi Perú, Callao.
- Determinar la relación entre el ordenamiento territorial y la gestión reactiva en el distrito Mi Perú, Callao.

1.4. Justificación

1.4.1. Teórica

Se justifica de forma teórica porque se establecerá como el ordenamiento territorial posee una estrecha relación con la gestión de riesgo en la planificación, ya que primeramente se centra en el estudio del territorio desde la geografía, y por otra parte en las metodologías y planes en la gestión del riesgo.

1.4.2. Práctica

Se justifica de manera práctica porque pretende solventar el problema mediante propuestas que permitan incluir el proceso de ordenamiento territorial en la gestión de riesgos de desastres, así como también por la participación de las personas de la localidad a través de encuestas.

1.4.3. Metodológica

Se justifica metodológicamente porque el estudio del territorio y su relación con la gestión del riesgo involucra la aplicación de diversas metodologías y teorías científicas desde la perspectiva del Ordenamiento Territorial.

1.4.4. Social

Se justifica socialmente porque el marco de integralidad que facilita el ordenamiento territorial, muestra todas las dimensiones que se incluyen en la creación de soluciones que incrementan la calidad de vida de la población.

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis General

El ordenamiento territorial se relaciona significativamente con la gestión de riesgo de desastres en el distrito Mi Perú, Callao.

1.5.2. Hipótesis Específicas

- El ordenamiento territorial se relaciona significativamente con la gestión prospectiva en el distrito Mi Perú.
- El ordenamiento territorial se relaciona significativamente con la gestión correctiva en el distrito Mi Perú.
- El ordenamiento territorial se relaciona significativamente con la gestión reactiva en el distrito Mi Perú.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación

2.1.1. Ordenamiento territorial

Rubiano y Ramírez (2009) caracterizan el ordenamiento territorial como una metodología político-regional a través de la cual se coordina la utilización y control de un dominio por su naturaleza biofísica, financiera, político-institucional y social, sus capacidades y limitaciones para lograr procesos razonables de mejoramiento. Parte de un acuerdo agregado sobre una situación futura ideal, según los medios actuales, para conducir el área y la mejora de los asentamientos humanos, monetarios, ejercicios sociales y espaciales giro real de los acontecimientos.

Espinace (2018), indica que el ordenamiento territorial es de tipo público y planea decidir el sistema espacial esperado para diversos ejercicios humanos, ya sea, asentamientos humanos, ejercicios útiles o aseguramiento de activos regulares. Desde una metodología alternativa en cuanto a geología y asuntos financieros, se dan diferentes definiciones, por ejemplo,

- Se trata de un conjunto de actividades encaminadas a concentrar el cambio, la ocupación y la utilización de puntos geográficos situados a la mejora financiera, teniendo en cuenta las circunstancias y ventajas de la población, los límites del dominio y la compensación con el clima.
- La solicitud de un dominio alude a la relación de los ejercicios humanos con la región, esta debe ser mayoritaria, mundial y práctica, esto implica que se piense en los patrones y mejoramiento a largo plazo de los componentes monetarios, sociales, ecológicos y sociales que impactan la región.

Paucar (2016) afirma que solicitar alude a colocar todas las cosas donde deben estar, "cosas" significa ejercicios humanos, el "lugar" es el dominio, sin embargo, para utilizar lo

dispuesto, se requiere gestionar su utilización. Por lo tanto, organizar un dominio es decidir, difundir, coordinar y controlar los ejercicios humanos en su área particular de acuerdo con sus límites y objetivos.

2.1.1.1. Componentes del Ordenamiento Territorial. Según Achahuanco (2022), el aspecto ecológico considera la mejora práctica en cuanto a la conexión entre la naturaleza y el hombre, aludiendo posteriormente a un aspecto natural y social, que es profundamente alucinante a la luz del hecho de que el hombre intenta satisfacer sus propias necesidades sin poner en peligro los bienes requeridos por las personas en el futuro, Esta definición fue propuesta por primera vez por los Países Unificados en 1987, razón por la cual se espera críticamente un ajuste del enfoque de la vida cotidiana de la humanidad para que sea concebible coincidir con la naturaleza sin influir en ella, ya que en los dos últimos siglos el planeta ha sido impresionantemente arrasado.

El aspecto natural se organiza para garantizar que los asentamientos humanos con la ordenación del uso del suelo puedan ser viables, entrometidos y versátiles. Este aspecto considera los ángulos relacionados con la redacción del propósito, donde la tierra y la región son razonables para los ejercicios que se ejecutarán. Es esencial destacar que, a pesar de las ventajas para el patrimonio natural en lo que respecta a la sostenibilidad y la protección, la ordenación del territorio que favorece el aspecto natural también pretende evitar riesgos para las personas, de modo que las zonas destinadas a los asentamientos humanos sean fiables y ofrezcan las mejores condiciones de manejo y gestión. Del mismo modo, se deben tener en cuenta todos los bienes normales que necesitan una ordenación y una consideración especial por no ser sostenibles.

El siguiente aspecto aludido es el sociocultural y éste incorpora la conexión entre la sociedad y su hábitat común, que trata de proteger la conjunción protegida y sostenible, con beneficios para los dos actores. En este sentido, se plantea la importancia de lograr una mezcla

del área local con el dominio, en definitiva, el área local se coordina con la región, no se considera como una entidad orgánica externa, es a través de ella que se llega al trabajo de preservación, por ejemplo, las propias viviendas junto con su propio entorno, donde la región puede ser utilizada para el avance conjunto, distinguiendo oportunidades para una correcta circulación de los ejercicios de los individuos, siendo estos productivos pero además guiando los activos y el tiempo para conseguir un espacio para la renovación y reconstrucción del sistema biológico.

El modo de vida en esta perspectiva juega un papel pertinente, ya que cada uno presenta un modelo de lo que implica la sociedad y su dispersión conectada al medio ambiente, en la región occidental del planeta la humanidad es vista como un grupo animal alejado de la naturaleza, yendo en contra de la norma de diferentes sociedades donde la humanidad es importante para la naturaleza y coincide como uno con los componentes que la engloban.

El aspecto monetario está situado para caracterizar locales para que la población se prepare y obtenga información fantástica para la utilización de innovaciones que permiten la utilización de activos regulares, pero de una manera económica. Desde que aparecimos en este mundo, los individuos disfrutaban beneficiándose de los activos dados esencialmente de una manera normal, pero a pesar de esto, en los últimos cientos de años los han manipulado excesivamente, utilizándolos en muchos eventos inútilmente sin preparación legítima, lo que ha provocado la deficiencia de la armonía entre la naturaleza y, posteriormente, la presencia de la humanidad. En este sentido, el ordenamiento regional tiene como motivación situar lugares para que los individuos puedan establecer un movimiento monetario y que sean puertas abiertas productivas para ellos, adquiriendo beneficios a través de los activos presentes en su espacio, aclimatando la necesidad de adelantar ejercicios que restablezcan los activos utilizados, comprender los patrones de reconstrucción de todos los activos y cuál es el punto de corte para aprovechar los avances financieros relacionados con la protección apremiante.

2.1.2. Importancia del Ordenamiento Territorial

De acuerdo con Vera (2020), la importancia del ordenamiento territorial radica en:

- Colabora en el avance desigual de los dominios y el deterioro ecológico que produce, poniendo en peligro la sostenibilidad y la vida.
- Propone un enfoque alternativo para comprender y ordenar el giro regional, ya que incluye la intrincación social, financiera, geográfica y natural del dominio, deteniendo el ordenamiento sectorial.
- Incluye una discusión de las ventajas alrededor de un sueño de mejora económica para dispensar tanto más beneficiosamente los propósitos del dominio.
- Sirve a una dispersión superior de los resultados y de las ventajas potenciales de la mejora, siendo importante para la programación de la administración pública.
- Disminuye la debilidad de los individuos a las peculiaridades regulares y al abuso del dominio.

2.1.3. Objetivos del Ordenamiento Territorial

Según Rubiano y Ramírez (2009), los objetivos del ordenamiento territorial son:

- Fomentar la administración de los asentamientos humanos, las fundaciones y los ejercicios financieros para aumentar el acceso de la población a las administraciones y los métodos de creación.
- Guiar las especulaciones públicas y confidenciales a través de la creación y utilización de estrategias de uso y ocupación del suelo que examinen las normas establecidas por las condiciones regulares y humanas.

2.1.4. El proceso de Ordenamiento Territorial

En la Figura 1 se observan las etapas más comunes que se encuentran en un proceso formal de ordenamiento territorial.

Figura 1

Etapas del proceso de planificación territorial



Nota. Tomado de “Etapas seguidas en proceso de planificación territorial” (p. 22), por Rubiano y Ramírez, 2009, *Incorporando la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial*.

2.1.5. Definición de Peligro

Peligro, también llamado riesgo, es la probabilidad de que una idiosincrasia genuinamente concebible insegura, de inicio típico o por movimiento humano, ocurra en un área determinada, con una potencia, marco temporal y repetición expresados. El peligro es una condición de juego que puede provocar la muerte, lesiones u otros problemas clínicos, así como daños a la propiedad, pérdida de ocupaciones y organizaciones, trastornos sociales y monetarios o deterioro normal (Lozano, 2011).

2.1.5.1. Características del peligro

- Con probabilidad de suceso.
- Con capacidad de hacer daño físico, financiero y biológico.
- Su fase inicial puede ser consuetudinaria, socio-típica o creativa.
- Con poder, región y tiempo.
- Perjudica a las personas, la estructura, la creación, el trabajo y los objetos.
- Los peligros se reconocen y retratan yendo con límites.
- Tamaño probable o poder.
- Alcance (tiempo)
- Área de daño

2.1.5.2. Clasificación del peligro. De acuerdo con Lozano (2011) según su origen se pueden clasificar de la siguiente manera:

- **Naturales:** son ocasiones geográficas, hidrometeorológicas, naturales, etc., en las que no ha mediado la actividad humana, como temblores sísmicos, tsunamis.
- **Socio-naturales:** son eventos que integran una marca parte e interés de la actividad humana, que puede extender su terrible potencial junto con la repetición, apresurando su evento o su tipo de acción.

Estos eventos consolidan, por ejemplo, la deforestación y la expulsión de la cubierta vegetal en las cuencas hidrográficas, como deslizamientos torrenciales, deslizamientos torrenciales, y así sucesivamente, así como derrames de arroyos debido a la sedimentación de materiales promulgados de las cuencas hidrográficas.

La prolongación de los periodos de sequía, hielo, olas de frío y nieve, etc., y su creciente potencia están relacionados con el Cambio Climático, que es un ciclo mundial que avanza rápidamente debido a la desgasificación del medio ambiente provocada por el hombre.

- **Antrópicos:** Acontecimientos provocados por actividades humanas relacionadas con ciclos de industrialización, cambios mecánicos, maltrato de recursos ordinarios, avance de la población y zonas metropolitanas, etc., como incendios forestales, incendios metropolitanos, plantas de explosivos, centrales nucleares, construcción de presas, vertidos de sustancias peligrosas, vertidos de gases tóxicos, diversos tipos de contaminación del agua, el suelo o el aire, acumulación de residuos ordinarios sin tratar, etc.

2.1.6. Definición de Vulnerabilidad

De acuerdo con Lozano (2011), la vulnerabilidad es la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de padecer daños por causa de un peligro.

Se puede definir por tres factores:

- **Exposición:** Implica el área de las personas y sus trabajos en la zona de impacto de un peligro. La transparencia surge de la falta de relación con el entorno, que puede ser el resultado de procesos de mejora de la población sin restricciones, un ciclo transitorio turbulento, la urbanización sin terrenos adecuados por parte de los jefes o, posiblemente, metodologías disparatadas de mejora financiera. Cuanto más destacada sea la receptividad, más eminente será la deficiencia.
- **Fragilidad:** Implica la ausencia de personas y sus ocupaciones incluso con riesgo. Generalmente se centra en las condiciones de ser de un barrio es profundamente principios, por ejemplo: tipos de mejora, la oposición con el giro actual de los acontecimientos o ejemplos materiales, entre otros. Cuanto más inconfundible es la delicadeza, más llamativa es la carencia.
- **Resiliencia:** Es el límite de las personas, las familias y las organizaciones, los componentes públicos, las actividades relacionadas con el dinero y los planes genuinos para captar, sostener, cambiar, ir en contra y recuperarse del impacto de una apuesta, así como para mejorar la ganancia y la recuperación de los fiascos sucedidos para hacer frente a sí mismos más adelante.

2.1.7. Riesgo de Desastre

Lozano (2011) caracteriza el riesgo de calamidad como la probabilidad de que la población sufra daños e infortunios provocados por un desastres en cuanto a vidas, problemas médicos, ocupaciones, mano de obra y productos como resultado de una circunstancia de

debilidad y el efecto de un peligro que podría ocurrir en un plazo determinado más adelante. Estos dos factores de riesgo van unidos; no hay riesgo sin debilidad y viceversa.

Para comprender mejor los términos, se puede utilizar un modelo para resumirlos:

- Peligro: inundaciones por desbordamiento de las vías fluviales.
- Debilidad: zona de población, alojamiento en las riberas.
- Riesgo: probable número de muertos, alojamiento y administraciones fundamentales

en caso de inundación y habida cuenta de que las personas viven en las riberas de los ríos.

2.1.8. Definición de Desastre

Un fiasco es el daño y percance a la prosperidad, las partes de trabajo, el sistema, el desarrollo relacionado con el dinero y el medio ambiente, que se logra por el impacto de un peligro, el poder de lo que provoca graves cambios en el funcionamiento de las unidades sociales, superando el cierre por la capacidad de respuesta para gestionar adecuadamente sus implicaciones y puede ser de inicio típico o por la acción humana. Donde con toda probabilidad puede expresarse:

- Los fiascos NO son típicos.
- Los fiascos no son comparables a los peligros.
- No basta con que un riesgo se convierta en catástrofe, sino que debe haber condiciones

de deficiencia que puedan verse afectadas por el peligro.

2.1.9. Gestión del Riesgo de Desastres

Riesgo de catástrofe los líderes es un ciclo social cuyo plan es el contrarrestar, disminuir y controlar consistentemente los factores de peligro a pesar de los eventos de catástrofe, considerando procedimientos públicos con énfasis en lo monetario, normal, seguridad, escudo público y asuntos provinciales de una manera legítima.

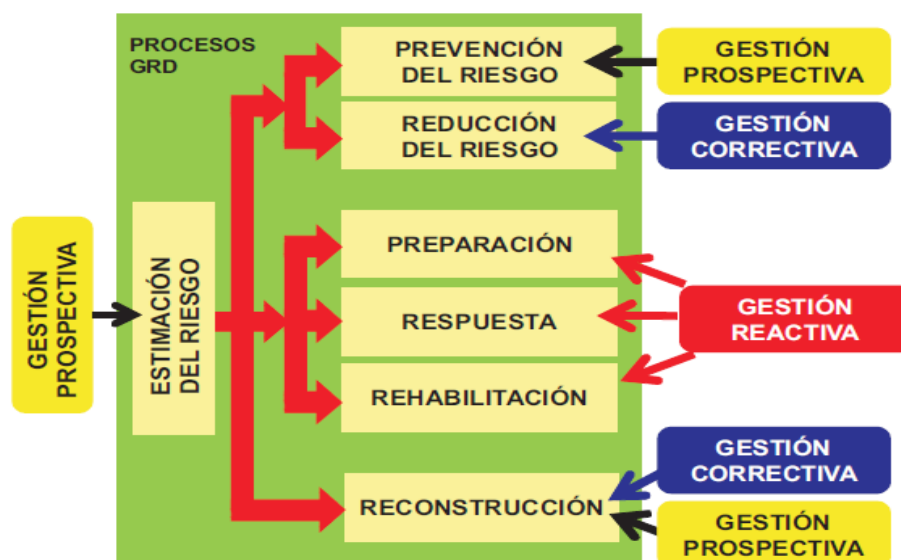
2.1.9.1. Componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres. Los componentes son los siguientes:

- **Gestión Prospectiva (prevención):** Se organiza y ejecuta una progresión de actividades destinadas a evitar y prevenir la conformidad de futuras apuestas que podrían hacerse con la mejora de nuevas empresas y tareas en la zona, siendo la comprobación del peligro la más significativa, en vista de lo cual surge el requisito previo de que las asociaciones centradas en este segmento mantengan una correspondencia incesante con diferentes especialistas como regiones y asociaciones que realizan ejercicios de control y organización.
- **Gestión Correctiva (mitigación):** Una progresión de actividades se organizan y realizan con el objetivo de aliviar el riesgo actual, en este sentido, cuando las zonas de peligro se encuentran, es fundamental para difundir las sugerencias de la disposición para disminuir el riesgo y, posteriormente, prevenir posibles debacles que perjudican a las personas y cada uno de los grupos de animales que coinciden en las zonas de peligro.
- **Gestión Reactiva:** Es una progresión de actividades y medidas encaminadas a hacer frente a los fiascos, ya sea por un riesgo inminente o por la aparición de la apuesta. Se sitúa para ser dispuesta en función de las posibilidades provocadas por el clima, elevando una cultura preparada para hacer frente a calamidades y peligros que suceden definitivamente, a la luz del hecho de que a lo largo del tiempo se ha percibido la forma en que la naturaleza puede ser muy excéntrica, en cualquier caso, a través de la administración inminente se han anticipado los peligros potenciales, En consecuencia, debería haber un desarrollo suficiente de los destacamentos de protección comunes, sin menospreciar la importancia de un plan de administración receptivo, en el que las estimaciones de apoyo y hogar social a la vista de un fiasco contengan un nivel decente de preparación que funcione con el aforo de las consecuencias de los desastres.

La figura 2 muestra la conexión entre las partes y los ciclos de hazard the board.

Figura 2

Conexión entre el riesgo los ejecutivos partes y ciclos.



Nota. Tomado de “Relación entre los componentes y procesos de la gestión de riesgo” (p. 14), por Lozano, 2011, *Guía Metodológica para Incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en la Planificación del Desarrollo*.

2.1.10. Marco Legal

2.1.10.1. Marco legal del ordenamiento territorial

La Constitución Política del Perú establece en su Artículo 192° que las Municipalidades poseen la capacidad de programar el desarrollo rural y urbano de sus circunscripciones, y llevar a cabo los planes que le correspondan. Además, puntualiza en sus Artículos 68° y 67° que el Estado definiría en cuanto al medio ambiente su política nacional e incentiva que el empleo de sus recursos naturales sea sustentable, también que el Estado se encuentra en la obligación de promocionar la conservación de las áreas naturales protegidas y de la diversidad biológica.

Según Lozano, (2011), entre las normas legales centradas en el ordenamiento territorial se encuentran:

- Acuerdo Nacional No. 34 de Planificación y Gestión Regional.
- Ley Orgánica de Autonomía Local (Ley No. 27867).
- Ley Orgánica de Descentralización (Ley N° 27783).

- Ley General del Sistema Presupuestario del Estado (Ley No 2841).
- Ley General del Medio Ambiente (Ley No 28611).
- Ley de Organización de las Autoridades Locales (Ley No 27972)
- Acuerdos nacionales (Política Nacional n° 19 y 32)
- Ley del Sistema Nacional de Planificación Estratégica y del Centro Nacional de Planificación Estratégica (D. L. N°1088).
- Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) D. S. N°0087-2004-PCM.
- Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (D. L. N° 28245) y su Reglamento DS N°008-2005-PCM.
- Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública (D. L. N° 27293) y sus modificatorias (D. L. N° 28522, D. L. N° 28802, D. L. N° 1005, DS N° 1091).
- Reglamento de Desarrollo Regional y Urbano (D. S. N°004-2011-VIVIENDA).

2.1.15.2. Marco legal de la gestión de riesgos de desastres

Según la Municipalidad de Lima (2019), el artículo 44 de la Constitución Política del Perú establece que son obligaciones fundamentales del Estado garantizar el pleno goce de los derechos humanos, defender la soberanía del Estado y proteger a la población del peligro.

Las normas legales que se centran en la gestión del riesgo de desastres incluyen.

Entre las normas legales centradas en la gestión de riesgos de desastres se hallan:

- Política Nacional N° 32 del Acuerdo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Ley No. 29664 de Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Directiva de Simplificación de Procedimientos para la Determinación de Elegibilidad de Proyectos de Inversión Pública de Emergencia en Caso de Desastres Mayores (R. M. N°090-2008-EF).
- Reglamento de la Ley que establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (D. S. N°048-2011-PCM).

- Programa Nacional de Prevención y Atención de Desastres (D. S. N°001-A-2004-DE-SG).
- Programa nacional de educación comunitaria para la gestión de crisis
- Plan sectorial de preparación y respuesta ante desastres.
- Planes comunitarios de gestión de desastres (ordenanzas locales)
- Programa Regional de Educación Comunitaria para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Estos cinco últimos programas están regulados por la Ley N° 29664.

III. MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

Este estudio identifica la relación entre la planificación del uso del suelo y la gestión del riesgo de desastres (Sánchez y Reyes, 2015), ya que se trata de un estudio básico destinado a avanzar en el conocimiento de un campo específico.

Investigación descriptiva. Este tipo de investigación sólo pretende describir de la forma más completa posible un determinado fenómeno, situación o elemento y no persigue causas o consecuencias. Mide las características de un fenómeno y observa las estructuras y procesos que lo conforman, sin evaluarlos (Supo, 2020).

Para tener en cuenta las variables de ordenación territorial y gestión del riesgo de desastres, se describe el problema objeto de estudio. Por otro lado, describe las dimensiones del estado de la naturaleza considerando la gestión prospectiva, correctiva y reactiva

3.2 Ámbito temporal y espacial

3.2.1. *Ámbito temporal*

La investigación será llevada a cabo durante el año 2022 – 2023.

3.2.2. *Ámbito espacial*

Jurisdicción política. La investigación tendrá lugar dentro de los límites del distrito Mi Perú, provincia Callao, Lima.

Ubicación. Se encuentra ubicada en la jurisdicción de la Provincia Constitucional del Callao y el Gobierno Regional del Callao.

Localización. Oeste 77° 7'21" W y Sur 11° 51'15" S.

3.3 Variables

3.3.1. *Variable Independiente*

- **Definición conceptual.** El ordenamiento territorial suministra un marco conceptual, metodológico, técnico y operativo que ejerce sobre la problemática territorial en su

complejidad e integridad a través de la ordenación espacial y de la coordinación del desarrollo (Zúñiga y Rodríguez, 2019).

- **Definición operacional.** Se realizará una encuesta a los pobladores de la zona Mi Perú del Callao para medir sus conocimientos sobre las variables de ordenamiento territorial.

3.3.2. Variable Dependiente

- **Definición conceptual.** Son los conocimientos, medidas, acciones y procedimientos que, vinculado al uso lógico de recursos humanos y materiales, se dirige hacia la planificación de programas y actividades para prevenir o disminuir los efectos de los desastres, así como también suministra los pasos requeridos que ayuden a la población perjudicada a recuperar su desempeño luego del impacto (INDECI, 2006).
- **Definición operacional.** Estimación de la gestión de riesgo de desastres en cuanto a la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.

3.3.3. Operacionalización de variables

En la Tabla 1 se operacionalizan las variables del estudio.

Tabla 1*Operacionalización de las Variables*

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Ordenamiento Territorial	El ordenamiento territorial suministra un marco conceptual, metodológico, técnico y operativo que ejerce sobre la problemática territorial en su complejidad e integridad a través de la ordenación espacial y de la coordinación del desarrollo	Evaluación del ordenamiento territorial en cuanto a la dimensión, ambiental, sociocultural, económica y de acondicionamiento territorial.	Ambiental	Zonificación ecológica Aprovechamiento sostenible de recursos naturales Protección de recursos no renovables Relación de la sociedad con su medio natural	1-3	Ordinal
			Sociocultural	Integración de la comunidad en el territorio Uso del potencial del territorio para el desarrollo sociocultural Capacitación e información para el uso de tecnologías de uso sustentable del territorio	4 -6	
			Económica	Fortalecimiento de la actividad comercial e intercambio de oportunidades Desarrollo de proyectos que beneficien el desarrollo económico	7 – 10	
			Acondicionamiento Territorial	Zonificación urbana y rural Ordenamiento en la ocupación territorial Proyectos de previsión frente a desastres naturales	11- 14	
			Gestión prospectiva	Análisis de riesgo de desastres Desarrollo del plan de prevención de riesgos Seguimiento de peligros	1 -4	
			Gestión correctiva	Desarrollo del plan de reducción de riesgos Difusión de recomendaciones de medidas ante desastres potenciales en la zona Conformación de brigadistas comunitarios de defensa civil	5 - 7	
Gestión del Riesgo de Desastres	Se dirige hacia la planificación de programas y actividades para prevenir los efectos de los desastres, así como también suministra los pasos requeridos que ayuden a la población perjudicada a recuperar su desempeño luego del impacto.	Estimación de la gestión de riesgo de desastres en cuanto a la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.	Gestión reactiva	Desarrollo del plan de gestión reactiva Acciones de fortalecimiento de resiliencia ante desastres	8 - 10	Ordinal

3.4 Población y muestra

3.4.1. Población

La población está definida por la cantidad de habitantes del distrito Mi Perú, siendo esta de 48,047 personas según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2022).

3.4.2. Muestra

La muestra es una parte de la población de la cual se recolectaron los datos, para el presente estudio fue de tipo probabilística, siendo una porción representativa de esta. Por lo tanto, para el cálculo del tamaño de la muestra se emplea la Ecuación 1.

$$n = z^2 \times p \times q \times N / (N - 1) \times E^2 \times p \times q \quad \text{Ecuación 1}$$

Donde:

n= Muestra

N= Tamaño de población = 48047

Z = Nivel de confianza (95%) = 1.96

P = Proporción proporcional de ocurrencia de un evento = 50%.

q = Proporción proporcional de no ocurrencia de un evento = 50%

E= Error Maestral = 5%

Reemplazando obtenemos:

$$n = 1,96^2 \times 48047 \times 0,5 \times \frac{0,5}{48047} \times 0,05^2 + 1,96^2 \times 0,5 \times 0,5$$

$$n = 46144,3388 / 121,0779 = 381,11 = 381 \text{ habitantes}$$

3.5 Instrumentos

Hernández y Mendoza (2018) consideran que los instrumentos de medición son todos los procesos o herramientas de los que se obtienen respuestas, las cuales se pueden codificar y elaborar una base de datos para ser analizados mediante un paquete estadístico, posteriormente se pueden presentar los resultados en diferentes formas que faciliten su comprensión.

En la presente investigación, se utilizaron dos cuestionarios, en uno de ellos se encuentran preguntas relacionadas a la variable ordenamiento territorial, mientras que, en el otro, están vinculadas a la variable gestión del riesgo de desastres. Las preguntas de cada uno están distribuidas en las dimensiones que la representan.

En el Anexo 3, se muestra el cuestionario correspondiente para el ordenamiento territorial, donde la dimensión ambiental está representada por los componentes ambiental 1-3, la dimensión sociocultural 4-6, la dimensión económica 7-10 y finalmente, la dimensión acondicionamiento territorial 11-14. Por su parte, en el Anexo 4, se aprecia el cuestionario correspondiente para la gestión del riesgo de desastres, donde la gestión prospectiva abarca los componentes 1-4, la gestión correctiva 5-7 y por último la gestión reactiva 8-10.

3.6 Procedimientos

3.6.1. Materiales y Equipos utilizados

Para el estudio se emplearán los siguientes materiales y equipos:

- **Libreta de apuntes.** Para tomar notas de la información adquirida.
- **Cuestionario de entrevista.** Para recopilar la información en campo.
- **Computadora personal.** Para la redacción de la tesis, así como también para la realización del análisis estadístico de los resultados.
- **Programa IBM SPSS.** Para realizar los cálculos estadísticos inherentes al estudio.

3.6.2. Recolección de Datos

La recolección de datos se llevó a cabo mediante la técnica de la encuesta, realizando visitar de campo en el distrito Mi Perú.

3.7 Análisis de datos

Los datos adquiridos mediante los cuestionarios se agruparon, y se analizaron mediante métodos descriptivos de tablas y gráficos de frecuencia; para determinar la correlación entre las variables y dimensiones, se empleó la prueba no paramétrica Rho de Spearman, dado la

naturaleza ordinal de los datos. Se hizo uso del programa estadístico SPSS 26. Finalmente, el grado de correlación obtenido fue analizado de acuerdo con la siguiente escala (Hernández et al., 2014):

- ± 1.00 : correlación perfecta
- ± 0.75 : correlación considerable
- ± 0.50 : correlación media
- ± 0.25 : correlación débil
- no existe correlación
- El signo más (+) o menos (-) del coeficiente de correlación indica si la relación es positiva o negativa, respectivamente, es decir, infiere si el valor de una variable presenta un comportamiento directa o indirectamente proporcional al valor de otra variable.

3.8 Consideraciones éticas

En el estudio no se realizó modificación alguna de los datos obtenidos y la información documental utilizada, las respuestas proporcionadas por las personas muestreadas; así mismo, se respetaron las fuentes bibliográficas citadas. Por otro lado, se trató con responsabilidad las opiniones y criterios recogidos, cumpliendo con el consentimiento de las personas encuestadas, previa información del objetivo de la investigación.

IV. RESULTADOS

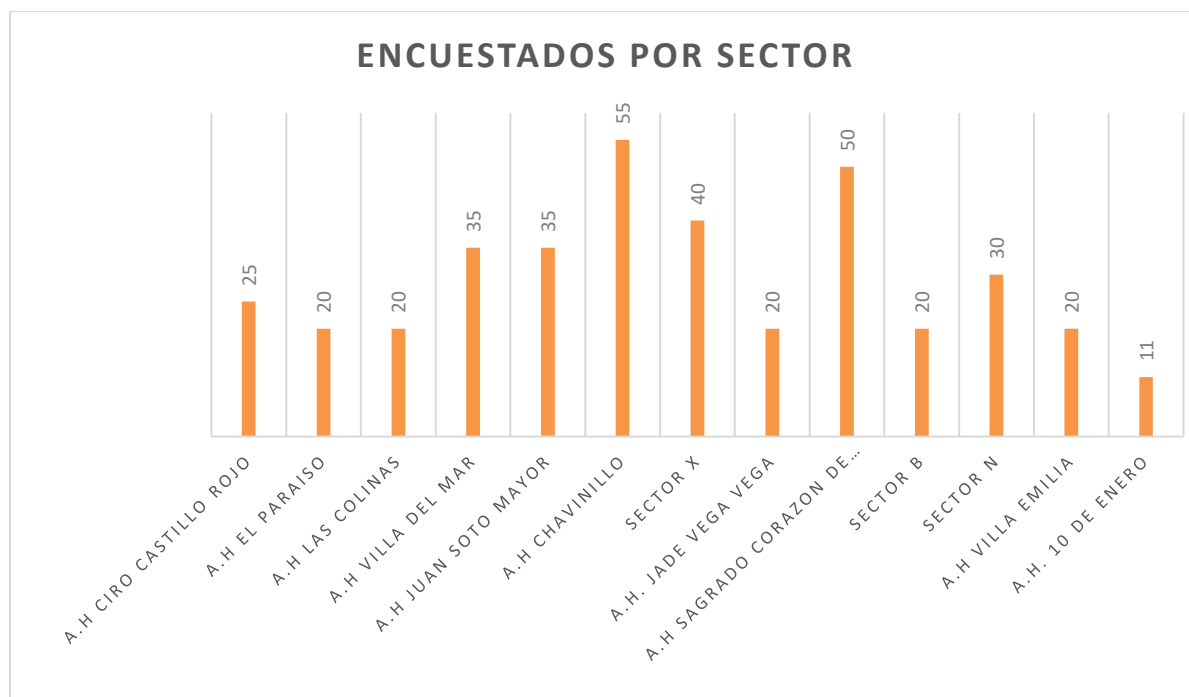
4.1. Resultados Descriptivos

4.1.1. Estratificación de la muestra

En la figura 1, se puede observar la estratificación por sector o asentamiento humano del total de encuestados (381), a fin de mostrar procedencia de los mismos y posteriormente, darles un análisis a los resultados obtenidos a partir de ello. Se puede observar que la muestra fue obtenida de 13 sectores o asentamientos humanos diferentes, pertenecientes al distrito Mi Perú, Callao; donde la mayor cantidad de encuestados se hallaron en los asentamientos humanos Chavinillo, Sagrado Corazón de Jesús, Sector X, Las Colinas y Villa del Mar.

Figura 1

Estratificación de la muestra por sector

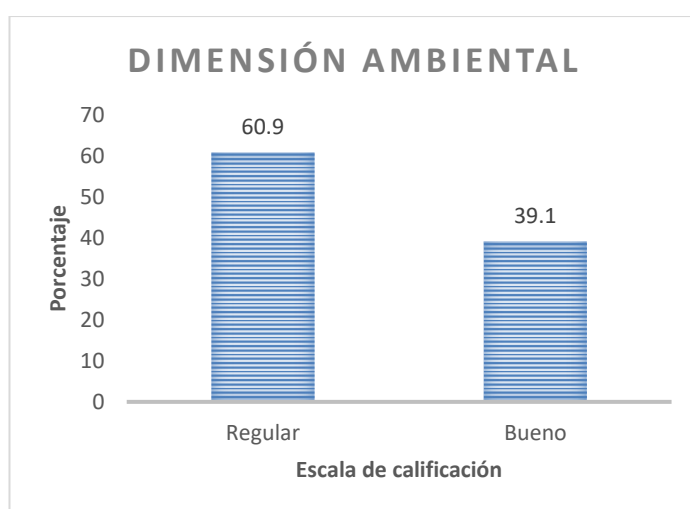


4.1.2. Resultados de la variable ordenamiento territorial

La Tabla 2 muestra la frecuencia de las puntuaciones y valoraciones de los aspectos medioambientales de las variables de ordenación del territorio, a partir de las respuestas de 381 encuestados. La Figura 2 muestra estos resultados en términos de frecuencia relativa (%) de las categorías de calificación.

Tabla 2*Resultados de frecuencias de la dimensión ambiental*

AMBIENTAL					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	232	46,0	60,9	60,9
	Bueno	149	29,6	39,1	100,0
	Total	381	75,6	100,0	

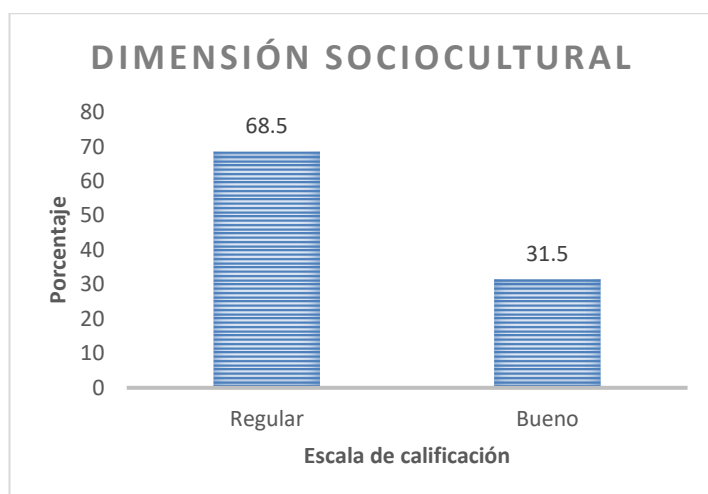
Figura 2*Calificación de la dimensión ambiental*

La Figura 2 muestra que el 60,9% de los encuestados calificó la dimensión medioambiental de la ordenación del territorio de "regular", mientras que el 39,1% restante la calificó de "buena". Esta dimensión está relacionada con la identificación de zonas de uso sostenible, el uso sostenible de los recursos naturales y el uso eficiente de los recursos no renovables, como el agua dulce y la madera.

La Tabla 3 y la Figura 3 muestran la frecuencia absoluta y relativa (%) de las valoraciones de la dimensión sociocultural de la ordenación del territorio.

Tabla 3*Resultados de frecuencias la dimensión sociocultural*

SOCIOCULTURAL					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	261	51,8	68,5	68,5
	Bueno	120	23,8	31,5	100,0
	Total	381	75,6	100,0	

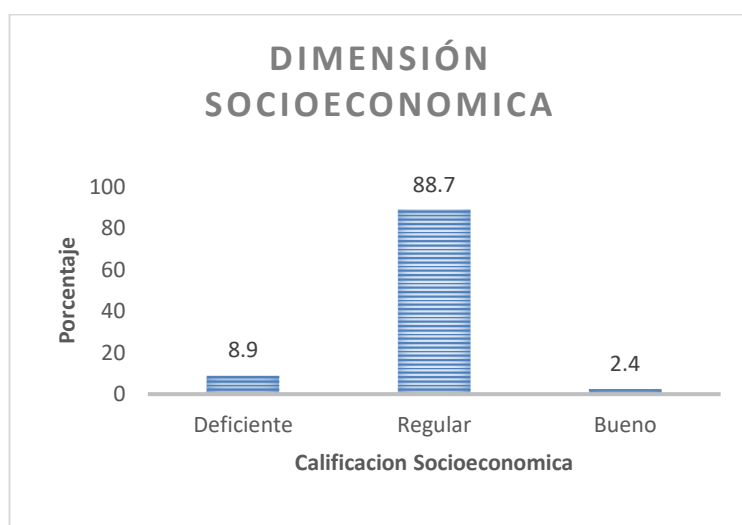
Figura 3*Calificación de la dimensión sociocultural*

De la figura 3, muestra que el 68,5% de los encuestados califica de "regular" la dimensión sociocultural de la ordenación territorial, mientras que el 31,5% restante la califica de "buena". Esta dimensión se refiere a la ordenación territorial en relación con el uso de los recursos naturales, la percepción del entorno humano y las costumbres y fiestas de los habitantes según su lugar de residencia.

En la tabla 4 y figura 4, resumen los resultados de las valoraciones de frecuencia absoluta y relativa de la dimensión económica de la variable ordenación del territorio, a partir de las respuestas de 381 encuestados.

Tabla 4*Resultados de frecuencias la dimensión socioeconómica*

		Calificación Socioeconómica			
Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Deficiente	34	6.7	8.9	8.9
	Regular	338	67.1	88.7	97.6
	Bueno	9	1.8	2.4	100.0
	Total	381	75.6	100.0	

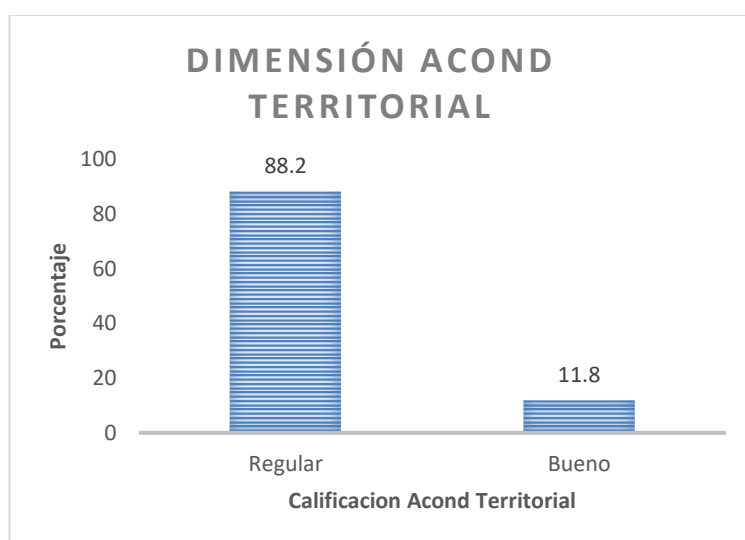
Figura 4*Calificación de la dimensión económica*

Como puede observarse en la Figura 4, la dimensión socioeconómica cuenta con el mayor porcentaje de encuestados (88,7%) que la califican de "regular". Esto se refiere a los proyectos destinados a promover la identidad cultural por parte de las autoridades locales, los programas educativos sobre el uso de la tecnología para racionalizar el uso de los recursos locales, las actividades comerciales y empresariales de los residentes locales y las actividades comerciales y sociales de la comunidad.

A partir de las respuestas de 381 encuestados, la Tabla 5 y la Figura 5 resumen los resultados de las frecuencias absolutas y relativas de las valoraciones de la dimensión ordenación del territorio en la variable ordenación del territorio.

Tabla 5*Resultados de frecuencias la dimensión acondicionamiento territorial*

Calificación Acondicionamiento Territorial					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	336	66.7	88.2	88.2
	Bueno	45	8.9	11.8	100.0
	Total	381	75.6	100.0	

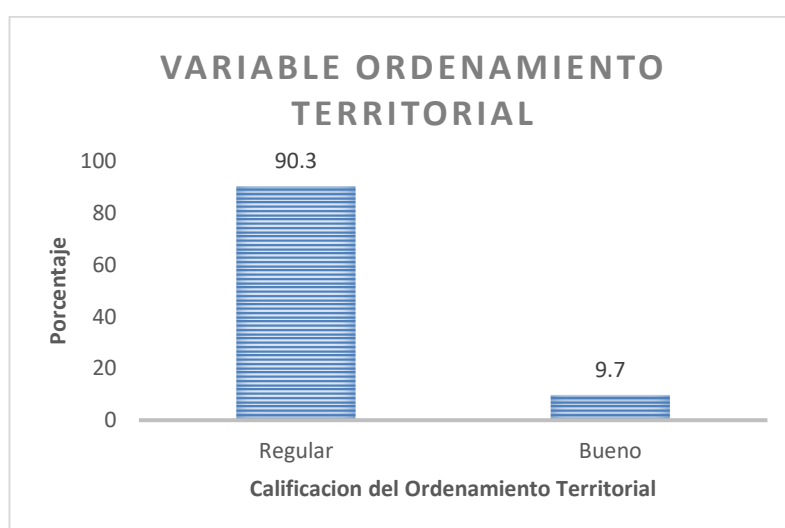
Figura 5*Calificación de la dimensión acondicionamiento territorial*

Como puede verse en la Figura 5, el 88,2% de los encuestados calificaron la dimensión de ordenación territorial como "convencional". Esto se refiere a la zonificación de áreas según las necesidades de la comunidad, la ocupación planificada del suelo local, los proyectos para la prevención de desastres naturales y el énfasis en los desastres naturales por parte de las autoridades locales.

A partir de las respuestas de 381 encuestados, la Tabla 6 y la Figura 6 resumen los resultados de las frecuencias absolutas y relativas de las valoraciones de las variables de ordenación del territorio.

Tabla 6*Resultados de frecuencias la variable ordenamiento territorial*

ORDENAMIENTO TERRITORIAL					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	344	68.3	90.3	90.3
	Bueno	37	7.3	9.7	100.0
	Total	381	75.6	100.0	

Figura 6*Calificación de la variable ordenamiento territorial*

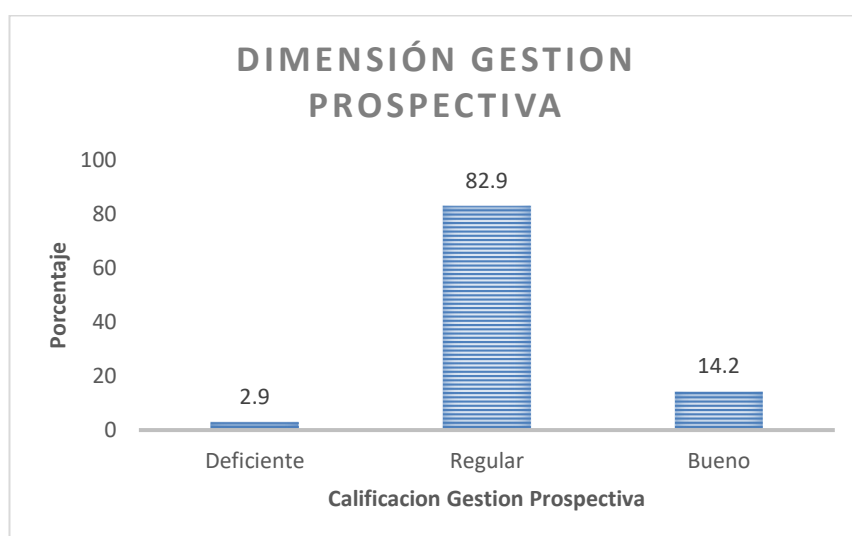
Como puede observarse en la Figura 6, el 90,3% de los encuestados calificaron las variables de ordenación del territorio como "medias", resultado de la evaluación de las dimensiones medioambiental, sociocultural, socioeconómica y de ordenación del territorio.

4.1.3. Resultados de la variable gestión de riesgos de desastres

La Tabla 7 y la Figura 7 resumen los resultados de las valoraciones de las frecuencias absolutas y relativas de los aspectos de la gestión futura de las variables de gestión del riesgo de desastres a partir de las respuestas de los 381 encuestados.

Tabla 7*Resultados de frecuencias la dimensión gestión prospectiva*

Calificación Gestión Prospectiva					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	11	2.2	2.9	2.9
	Regular	316	62.7	82.9	85.8
	Bueno	54	10.7	14.2	100.0
	Total	381	75.6	100.0	

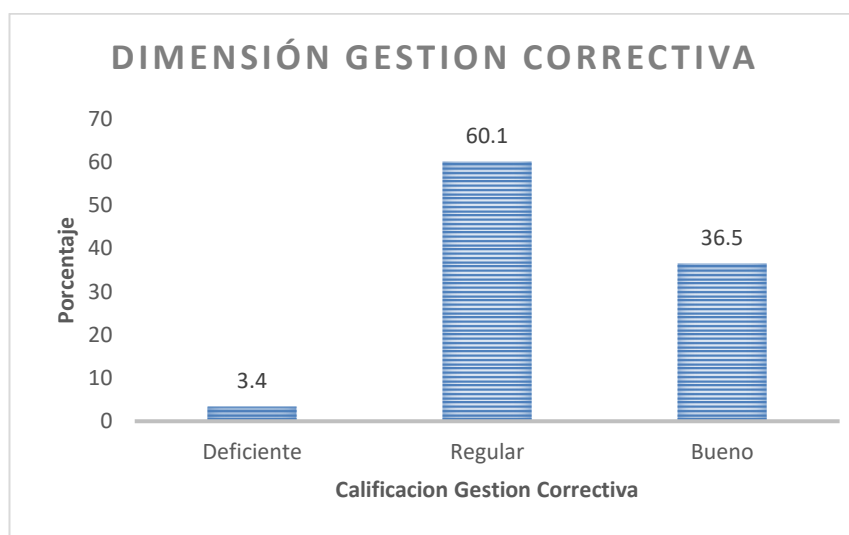
Figura 7*Calificación de la dimensión gestión prospectiva*

La figura 7 muestra que la mayoría de los encuestados (82,9%) calificaron la gestión futura del riesgo de desastres de regular, el 14,2% de buena y unos pocos (2,9%) de mala. Los objetivos a este respecto son que las autoridades locales y el INDECI evalúen los riesgos potenciales en la zona, den a conocer el plan de gestión de desastres, impliquen a la población en la aplicación del plan de gestión de desastres y supervisen continuamente la situación de los desastres en la zona.

La Tabla 8 y la Figura 8 resumen los resultados de la evaluación de la frecuencia absoluta y relativa del aspecto de gestión correctiva de la variable de gestión del riesgo de desastres, sobre la base de las respuestas de 381 encuestados.

Tabla 8*Resultados de frecuencias la dimensión gestión correctiva*

		Calificación Gestión Correctiva			
Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Deficiente	13	2.6	3.4	3.4
	Regular	229	45.4	60.1	63.5
	Bueno	139	27.6	36.5	100.0
	Total	381	75.6	100.0	

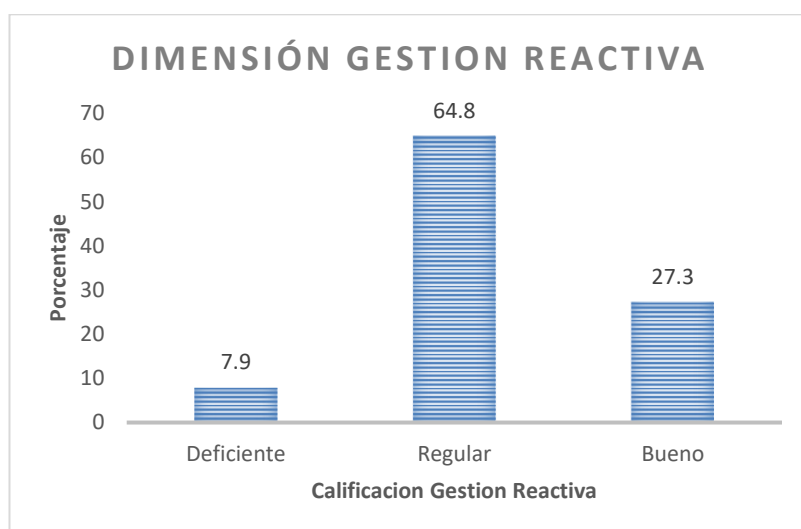
Figura 8*Calificación de la dimensión gestión correctiva*

Como puede verse en la Figura 8, el 60,1% de los encuestados considera que la gestión correctiva de los riesgos de catástrofe es regular, el 36,5% buena y el 3,4% mala. Esto se refiere a los planes de mitigación de riesgos que se han comunicado a la población local, la difusión de consejos sobre desastres naturales por parte de las autoridades locales competentes y las medidas para minimizar los riesgos potenciales en la zona.

Basándose en las respuestas de 381 encuestados, la Tabla 9 y la Figura 9 resumen los resultados de las puntuaciones de frecuencia absoluta y relativa para el aspecto de gestión reactiva de las variables de gestión del riesgo de desastres.

Tabla 9*Resultados de frecuencias la dimensión gestión reactiva*

Calificación Gestión Reactiva					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	30	6.0	7.9	7.9
	Regular	247	49.0	64.8	72.7
	Bueno	104	20.6	27.3	100.0
	Total	381	75.6	100.0	

Figura 9*Calificación de la dimensión gestión reactiva*

Como muestran la Tabla 9 y la Figura 9, el 64,8% de los encuestados calificaron la gestión pasiva del riesgo de desastres de regular, el 27,3% de buena y el 7,9% de mala. Este tipo de gestión implica la conformación de equipos de defensa comunitaria en conjunto con el INDECI como parte de la gestión municipal, la planificación de respuesta a desastres y acciones para enfrentar situaciones traumáticas durante los desastres.

Finalmente, la Tabla 10 y la Figura 10 resumen los resultados de las calificaciones de la frecuencia absoluta y relativa de las variables de gestión del riesgo de desastres en base a las respuestas de los 381 encuestados.

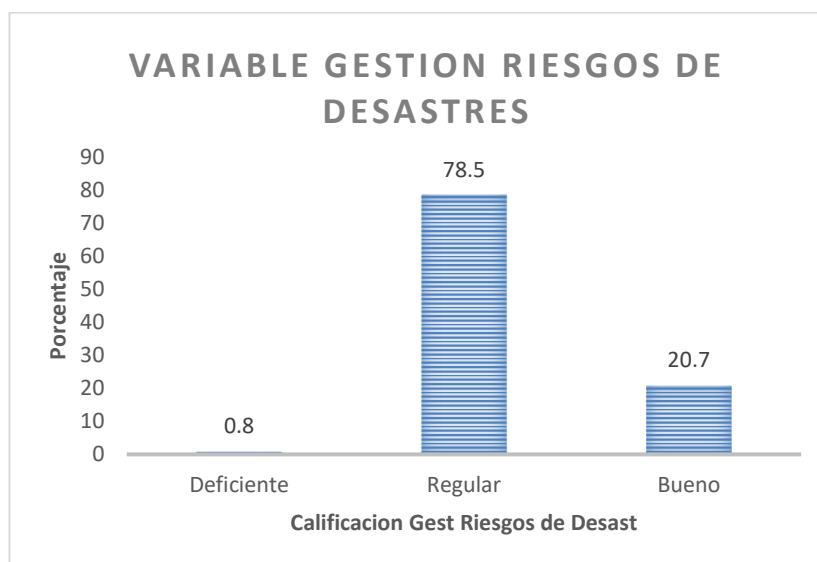
Tabla 10

Resultados de frecuencias la variable gestión de riesgos de desastres

Calificación Gestión de Riesgos de Desastres						
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	Deficiente	3	0.6	0.8	0.8	
	Regular	299	59.3	78.5	79.3	
	Bueno	79	15.7	20.7	100.0	
	Total	381	75.6	100.0		

Figura 10

Calificación de la variable gestión de riesgos de desastres



Según los resultados más representativos de la Figura 10, el 78,5% de los encuestados calificó la gestión del riesgo de desastres en el distrito Mi Perú del Callao como regular, mientras que otro 20,7% la calificó como buena. En general, la gestión es producto de una gestión preventiva, correctiva y post preventiva.

4.2. Contrastación de Hipótesis

Para la comprobación de las hipótesis, se utilizó la técnica no paramétrica Rho de Spearman para determinar las correlaciones entre las variables, esto debido que se trabajó con valores de escala ordinal. A partir de ello, se establecieron los siguientes criterios de aceptación y rechazo:

- Hipótesis nula, H_0 : No existe correlación significativa entre las variables para pvalor (significancia) >0.05
- Hipótesis alterna, H_a : Existe correlación significativa entre las variables para pvalor (significancia) ≤ 0.05 .

4.2.1. Comprobación hipótesis específica 1

Esta hipótesis plantea: el ordenamiento territorial se relaciona significativamente con la gestión prospectiva en el distrito Mi Perú. Para su comprobación se analizan los resultados de correlación de la tabla 11.

Tabla 11

Correlación entre la variable ordenamiento territorial y la dimensión gestión prospectiva

Correlaciones				
			ORDENAMIENTO TERRITORIAL	GESTIÓN PROSPECTIVA
Rho de Spearman	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Coefficiente de correlación	1.000	0,179**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	381	381
	GESTIÓN PROSPECTIVA	Coefficiente de correlación	,179**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	381	381

Nota. La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral).

A partir de la tabla 11, se determinó que existe una relación débil pero significativa entre el ordenamiento territorial y la gestión prospectiva, para un valor de $Rho=0.179$ con significancia (pvalor) de 0.000. Esto quiere decir que se rechaza la hipótesis nula, aceptándose la hipótesis alterna, la cual se corresponde con la hipótesis planteada.

4.2.2. Comprobación hipótesis específica 2

Esta hipótesis plantea: El ordenamiento territorial se relaciona significativamente con la gestión correctiva en el distrito Mi Perú. Para su comprobación se analizan los resultados de correlación de la tabla 12.

Tabla 12

Correlación entre la variable ordenamiento territorial y la dimensión gestión correctiva

Correlaciones				
			ORDENAMIENTO TERRITORIAL	GESTIÓN CORRECTIVA
Rho de Spearman	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Coefficiente de correlación	1.000	0.054
		Sig. (bilateral)		0.289
		N	381	381
	GESTIÓN CORRECTIVA	Coefficiente de correlación	0.054	1.000
		Sig. (bilateral)	0.289	
		N	381	381

De la tabla 12, se determinó que no existe correlación entre el ordenamiento territorial y la gestión correctiva de desastres en la zona de estudio, siendo $Rho=0.054$ y $pvalor=0.289$, por tanto, se acepta la hipótesis nula, rechazándose la hipótesis planteada en la investigación.

4.2.3. Comprobación hipótesis específica 3

Esta hipótesis plantea: El ordenamiento territorial se relaciona significativamente con la gestión reactiva en el distrito Mi Perú. Para su comprobación se analizan los resultados de correlación de la tabla 13.

Tabla 13

Correlación entre la variable ordenamiento territorial y la dimensión gestión reactiva

Correlaciones				
			ORDENAMIENTO TERRITORIAL	GESTIÓN REACTIVA
Rho de Spearman	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Coefficiente de correlación	1.000	0.094
		Sig. (bilateral)		0.067
		N	381	381
	GESTIÓN REACTIVA	Coefficiente de correlación	0.094	1.000
		Sig. (bilateral)	0.067	
		N	381	381

De la tabla 13, se determinó que entre el ordenamiento territorial y la gestión reactiva no existe correlación con un $Rho=0.094$ y $pvalor=0.067$. Por lo tanto, se acepta la hipótesis nula, rechazándose la hipótesis planteada en la investigación.

4.2.4. Comprobación hipótesis general

Esta hipótesis general plantea: El ordenamiento territorial se relaciona significativamente con la gestión de riesgos de desastres en el distrito Mi Perú, Callao. Para su comprobación se analizan los resultados de la tabla 14.

Tabla 14

Correlación entre la variable ordenamiento territorial y la variable gestión de riesgos de desastres

Correlaciones				
			ORDENAMIENTO TERRITORIAL	GESTIÓN RIESGOS DE DESASTRES
Rho de Spearman	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Coefficiente de correlación	1.000	0,145**
		Sig. (bilateral)		0.005
		N	381	381
	GESTIÓN RIESGOS DE DESASTRES	Coefficiente de correlación	,145**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.005	
		N	381	381

Nota. La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral).

Como se pudo determinar en la tabla 14, entre el ordenamiento territorial y la gestión de riesgos de desastres si existe una correlación significativa, calificada en el rango de débil, con $Rho=0.145$ y $pvalor=0.005$. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis general planteada en la investigación.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En la presente investigación se determinó que existe una relación significativa entre el ordenamiento territorial y la gestión de riesgos de desastres en el distrito Mi Perú, Callao en 2023; dado por un nivel de significancia 0.005 y un Rho de Spearman 0.145; sin embargo, esta relación es débil a pesar de ser significativa. Esto es dato por un nivel de gestión calificada como regular predominante en ambas variables. Lo que sugiere que estas deben ser reforzadas y mejoradas tomando en cuenta los actores implicados, para efectos, las autoridades locales y municipales, así como de la comunidad organizada.

Respecto a la variable ordenamiento territorial, se encontró que el 90.3% de la población encuestada la califica como regular y el restante 9.7% lo califica como bueno, dejando claro las deficiencias que los ciudadanos perciben en cuanto a esta variable. Es así que, la dimensión ambiental fue calificada como regular por el 60.90%, la dimensión sociocultural fue calificada como regular por el 68.5%, la dimensión socioeconómica fue calificada como regular por el 88.7% y la dimensión de acondicionamiento territorial fue calificada como regular por el 88.2%.

En cuanto a la gestión del riesgo de desastres, el 78,5% de los encuestados dijo que era rutinaria, el 82,9% dijo que era prospectiva, el 60,1% dijo que era ex post facto y el 64,8% dijo que era ex post facto. Esto demuestra que existen deficiencias en la gestión del riesgo de desastres en mi región del Perú.

Un estudio realizado por Achahuanco (2022) en 2021 en la región de Sicuani mostró una correlación significativa entre la planificación del uso del suelo y la gestión del riesgo de desastres con un valor rho de Spearman de 0,750 y una significación estadística del 5%. En este estudio, las puntuaciones de las dos variables estaban significativamente correlacionadas al nivel convencional de 0,005. Sin embargo, la débil correlación derivada de este estudio en comparación con estudios anteriores sugiere que los agentes sociales y políticos deben realizar

esfuerzos significativos para mejorar la planificación del uso del suelo y la gestión del riesgo de desastres.

Al respecto, Castillo (2016), en su estudio sobre la gestión del riesgo de desastres en el ordenamiento territorial en las cinco subzonas de la ciudad de Trujillo, destaca que las medidas precautorias se encuentran en las directrices más importantes para la reducción del riesgo y la zonificación urbana (relacionadas con el ordenamiento territorial), lo que muestra claramente que la gestión del riesgo territorial y de desastres no ha alcanzado un nivel efectivo. Ambas se evalúan como gestión rutinaria, lo que indica una falta de medidas y acciones para lograr mejores resultados.

En el mismo contexto, los hallazgos de Jaramillo (2018) concluyen que debido al alto nivel de vulnerabilidad (74% de los encuestados), las características del territorio conllevan a una optimización de los recursos, enfocándose en planes y estrategias de apoyo a la población más vulnerable de las zonas rurales.

VI. CONCLUSIONES

El estudio halló una relación débil pero significativa entre la planificación del uso del suelo y la gestión del riesgo de desastres en la región peruana de Callao 2023. Esto significa que si se gestionan adecuadamente los recursos naturales, las actividades socioeconómicas y la planificación local, la gestión del riesgo de desastres se verá afectada, lo que redundará en un desarrollo sostenible. Por lo tanto, en base a los resultados obtenidos de la población, es necesario fortalecer ambos aspectos. Sobre esta base, a continuación, se presentan conclusiones específicas:

- 6.1 La planificación del uso del suelo está estrechamente relacionada con la futura gestión del riesgo de desastres. Esto significa que, con una planificación adecuada del uso del suelo, se puede facilitar la planificación del riesgo de desastres implicando a todas las partes interesadas, incluidas las comunidades locales y las autoridades locales, así como las instituciones nacionales pertinentes.
- 6.2 La planificación del uso del suelo no se considera relevante para la gestión correctiva del riesgo de desastres. Esto significa que una planificación adecuada del uso del suelo no es suficiente para garantizar la gestión correctiva de los riesgos naturales en la zona estudiada, y que es necesaria una mayor implicación de las comunidades locales y las autoridades locales para asignar y planificar los recursos necesarios para responder a estos fenómenos.
- 6.3 Se determinó que la planificación del uso del suelo no es relevante para la gestión reactiva del riesgo de desastres, es decir, que una planificación adecuada del uso del suelo no es suficiente para garantizar la aplicación de medidas reactivas de gestión del riesgo de desastres; también deben tenerse en cuenta muchos otros factores sociales, políticos y geográficos.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1 Se recomienda a las autoridades municipales del Distrito Mi Perú, planificar e implementar estrategias para un ordenamiento territorial efectivo donde inviten a la población a organizarse y participar de ello.
- 7.2 Se recomienda a las autoridades municipales del Distrito Mi Perú, revisar y llevar a cabo planificación de riesgos de desastres donde incluyan mapas de peligros, zonas vulnerables y planes de participación de la población para dar una mejor comprensión de los riesgos ante desastres y disponer de protocolos adecuados para reducir la exposición y para minimizar el nivel.
- 7.3 Se recomienda a la población en cuestión que se organicen para promover el interés y la importancia de los planes de gestión de riesgos de desastres y del ordenamiento territorial en conjunto con las autoridades locales.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Achahuanco Cervantes, H. P. (2022). Ordenamiento territorial y su relación con la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Sicuani 2021. Trujillo, Perú: Universidad César Vallejo.

Ajin, M. (2012). Tesis de Grado. Análisis del Sistema de Puesta a Tierra de la Subestación Guatemala Este. Guatemala.

Alanoca Maron, D. M. (2021). Diseño Sísmico Aplicando el Método de Elementos Finitos de Robot Estructural de un Edificio Multifamiliar de Cinco Niveles, Ilave – 2021. Lima: Universidad César Vallejo.

Alarcon Monteza, D. D. (2021). Implementación de un sistema de monitoreo y control en tiempo real para el analisis predictivo de un sistema eléctrico de potencia con generacion distribuida . Lima: Universidad de Ingeniería y Tecnología.

Baena Paz, G. (2017). Metodología de la Investigación. Ciudad de México: Grupo Editorial Patria.

Barría, P. D. (2015). Tesis. Estudio de coordinación de protecciones eléctricas en planta de oxígeno de fundición minera. Bio Bio: Universidad del Bio Bio.

Bello, O., Bustamante, A., & Pizarro, P. (2020). Planificación para la reducción del riesgo de desastres en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Blanco Jiménez, A. (2017). Simulación del funcionamiento del estator de un motor de inducción trifásico empleando el método de los elementos finitos. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Boonkird, W., Premrudeepreechacharn , S., & Baghzouz, Y. (2018). Impact of voltage sag on electrical system for water pumping of Mae Moh mine. 2018 18th International

Conference on Harmonics and Quality of Power (ICHQP)(17841245).
doi:10.1109/ICHQP.2018.8378839

Bouzida, A., Abdelli, R., Touhami, O., & Aibeche, A. (2017). Dynamic eccentricity fault diagnosis in induction motors using finite element method and experimental tests. 3(4).

Cabezas Cortés, P. P. (2017). Participación y rendición de cuentas: abordaje de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial. *Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*.

Calderón, D., & Frey, K. (2016). El ordenamiento territorial para la gestión del riesgo de desastres naturales en Colombia. Santo André: Universidade Federal do ABC.

Carrasco, S. (2017). Metodología de la investigación científica. Lima: Editorial San Marcos.

Castillo Alva, C. G. (2016). Gestión de riesgos de desastres, para el ordenamiento territorial en quintas, ante un sismo, cercado de Trujillo 2016. Trujillo: Universidad Privada Antenor Orrego.

Castillo, Y., & Pérez, F. (2018). Estudio de coordinación de protecciones en el sistema de subtransmisión de la Empresa Eléctrica Quito considerando la conexión de la Línea Vicentina – Santa Rosa 138 kV. *Journal of Science and Research: Revista Ciencia e Investigación*, 3(JIEE 2018). doi:10.26910/issn.2528-8083vol3issJIEE2018.2018pp17-25p

Cavero Fernández, V. (2018). Técnicas de detección y diagnóstico de fallos en motores de inducción alimentados por inversor en estado transitorio. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Chere, B., Martínez, A., Ulloa, R., & Lucio, J. (2020). Estudio de coordinación de Protecciones Eléctricas en Celec-Ep Termoesmeraldas II aplicando el Software Digsilent Power Factory. 5(08).

Coba Guanochanga, C. A., & Tenorio Chango, C. M. (2019). Diseño e implementación de un sistema de monitoreo, para el análisis dinámico de un motor eléctrico asíncrono trifásico de 3 hp, en el laboratorio de control eléctrico de la universidad de las fuerzas armadas espe extensión Latacunga . Latacunga: Universidad de las fuerza armadas.

Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional. (2018). Estudio de Coordinación de Protecciones del SEIN. Lima.

Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional. (2018). Requisitos mínimos para los sistemas de protección del SEIN. Lima.

Cruz Rojas, C. (2018). Diseño de un reservorio apoyado de concreto armado mediante los métodos de elementos finitos y Portland Cement Association, provincia de Huaral – Lima, 2018. Lima: Universidad César Vallejo.

De Mata Castrejón, P. V. (2015). Determinación de los patrones de frecuencia para detección de fallas en motores de inducción jaula de ardilla en el rotor. Ciudad de Mexico: Instituto Politécnico Nacional.

Del Pino, B. (2017). Tesis. Análisis de Esquemas de Protección para Generadores de Energía Eléctrica. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid.

Delgado Arredondo, P. A. (2017). Diagnóstico de motores eléctricos para la localización de fallas incipientes. Salamanca: Universidad de Guanajuato y Universidad de Valladolid.

Díaz, D., Díaz, R., Amaya, M. C., & Palacios, J. (2010). Análisis del cortocircuito entre espiras de un motor de inducción tipo jaula de ardilla mediante la aplicación del método de elementos finitos (mef). Cali, Colombia: Universidad del Valle.

Espinace Vidal, J. M. (2018). Análisis comparativo de la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial: El caso de San Bernardo y Calera de Tango. Santiago: Universidad de Chile.

Figuroa, J. (s.f.). PROTECCIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS. Obtenido de <https://informacionclasesiupsm.webnode.com.ve/>

García, S. (2015). Desarrollo de un Relevador para Protección de Generación Distribuida en Redes de Media Tensión. México: Instituto Politécnico Nacional.

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. (2019). Catálogo Regional Territorial N° 09. Distrito Mi Perú: Gobierno Nacional del Callao.

Gómez Carrizo, H. (2016). El territorio y la gestión del riesgo: enfoques y dimensiones. Editorial Proyección.

Gomez Espinoza, P. A. (2018). Análisis, diseño y simulación del comportamiento mecánico de un motor asíncrono trifásico, utilizando el método de los elementos finitos. Cuenca, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.

Granados Romero, R. (2017). Diagnóstico de fallos en el rotor de motores eléctricos en estado transitorio mediante técnicas estadísticas. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. México: McGrawHill Education.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6ta ed.). D.F.: McGraw-Hill Interamericana.

Huayta Asencio, C. R. (2017). Análisis del flujo de potencia del sistema eléctrico horno N° 4 por incremento de motores mediante el software ETAP para garantizar la continuidad del suministro eléctrico - Planta Condorcocha. Huancayo: Universidad Continental.

Hurtado, L., & Toro, J. (2007). Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio. Caracas: CEC.

Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI). (2006). Manual Básico para la Gestión de Riesgo. Lima.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2022). Estadística poblacional. <https://public.tableau.com/app/profile/oegi.minsa.peru/viz/Poblacionestimada/INICIO?publih=yes>

Jaramillo Loaiza, G. (2018). Ordenamiento territorial y desarrollo rural a partir de la implementación del catastro nacional georeferenciado de las organizaciones agroproductivas vinculadas al magap y su caracterización (2014-2016). Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador-Matriz.

Jiménez, J., & Paternina, A. (2020). Tesis . Estudio de Coordinación de Protecciones en la Empresa Tecnoglass S.A. Barranquilla: Universidad de La Costa.

Lara, A. (2019). Tesis. Estudio del sistema de bombeo temporal de control de nivel de Polishing Pond Dump (PPD) en el Complejo Minero de la Compañía Minera Antamina S.A. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.

Liang, X., Mohammad Zawad, A., & Zhang, H. (2019). Inductions Motors Fault Diagnosis using finite element method: a review.

Limaymanta Sierra, P. C. (2022). Análisis de calidad en motores de inducción mediante pruebas eléctricas en régimen dinámico. Huancayo: Universidad Continental.

Llacua Toscano, J. M. (2020). Procedimiento de análisis predictivo en motores de inducción mediante la transformada de Hilbert. Huancayo: Universidad Continental.

Llacua Toscano, J. M. (2020). Procedimiento de análisis predictivo en motores de inducción mediante la transformada de Hilbert. Huancayo: Universidad Continental.

Llontop Lecca, G. F. (2020). Análisis de la gestión del riesgo de desastres ante fenómenos hidrometeorológicos en Chiclayo. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

Lozada, E., & Pongo, L. (2019). Tesis. Estudio de la coordinación de protecciones del sistema eléctrico en 22,9 kv para la planta procesadora en Shanango - Bellavista, Jaén. Jaén: Universidad Nacional de Jaén.

Lozano Cortijo, O. (2011). Guía Metodológica para Incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en la Planificación del Desarrollo. Lima: Predes.

Mondragón Valles, R. d. (2019). Identificación de factores que limitan una implementación efectiva de la gestión de riesgos de desastres a nivel local, en el distrito de Moyobamba, 2015. Moyobamba: Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto.

Montes Lira, P. F. (2001). El ordenamiento territorial como opción de políticas urbanas y regionales en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Morea, J. P. (2017). El ordenamiento territorial en los espacios protegidos costero-marinos Mar Chiquita y Bahía de San Antonio. Hacia una gestión sustentable del uso público. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.

Municipalidad Distrital de Mi Perú. (2019). Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres por sismo del distrito Mi Perú. Mi Peru.

Municipalidad Distrital de Mi Perú. (2021). Plan de Contingencia Ante Sismos de Gran Magnitud en el Distrito de Mi Perú.

Municipalidad Metropolitana de Lima . (2019). Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre de Lima Metropolitana 2019 - 2022. Lima.

Palella Stracuzzi, S. y Martins Pestana, F. (2012). Metodología de la investigación cuantitativa. Caracas: FEDUPEL.

Palomino Orizano, J. A., Peña Corahua, J. D., Zeballos Ypanaque, G., & Orizano Quedo, L. A. (2015). Metodología de la Investigación. Lima: San Marcos.

Palomino, J., Peña, J., Zeballos, G., & Orizano, L. (2015). Metodología de la investigación. Lima: San Marcos.

Paucar Camacho, J. A. (2016). Modelo para la articulación de la gestión del riesgo en el proceso del ordenamiento territorial de la ciudad de Guaranda/Ecuador. Valencia: Universidad de Valencia.

Paz Castro, C., Ortiz, J., Delgado, J., Jiménez, V., Quiroga, S., Sosa, E., . . . Sarmiento, J. (2008). Aproximación metodológica a una articulación entre gestión del riesgo, gestión ambiental y ordenamiento territorial. Obtenido de Universidad de La Plata: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3744/pr.3744.pdf

Pérez-García, L., Hernández-Ramírez, G., Rodríguez, Q., Garcell-Puyáns, L., & Legrá-Lobaina, A. (2021). Influencia del comportamiento reológico de las pulpas lateríticas en la eficiencia de bombeo. *Tecnología Química*, 41(3). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2224-61852021000300619&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Quispe, S. (2020). Tesis. Coordinación del Sistema de Protección en Baja tensión de una Estación Remota Reductora de Presión S009A. Lima: Universidad Tecnológica del Perú.

Rúa Álvarez, S. (2022). Coordinación de protecciones en baja tensión de la subestación 14 de la empresa Compañía de Empaques S.A. Medellín.

Rubiano Vargas, D. M., & Ramírez Cortés, F. (2009). Incorporando la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial. Lima.

Secretaría de Gestión de Riesgos de Desastres. (2014). Plan Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (PLANAGERD) 2014-2021. Lima.

Ticse, D. (2020). Tesis. Análisis del sistema de protección para la optimización de la calidad de suministro del alimentador A4703-Tarma. Huancayo: Universidad Continental.

Valencia Mejía, E. P. (2018). Metodología para el diagnóstico de fallas en motores de inducción de baja tensión por el espectro de frecuencia de la corriente del estator. Ibarra: Universidad Técnica del Norte.

Vasqu ez, C., & Delgado, J. (2021). Gesti n del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial en municipalidades. *Ciencia Latina Revista Cient fica Multidisciplinar*.

Vera Morales, Y. J. (2020). Ordenamiento territorial, para la gesti n del riesgos de desastres en el Distrito Matucana, Provincia Huarochir . Lima: Universidad Nacional Federico Villarreal.

Zapana Mamani, L. A. (2019). Dise o e implementaci n de un m dulo did ctico para el arranque el ctrico de motores el ctricos de inducci n por controlador l gico programable (PLC). Arequipa: Universidad Cat lica de Santa Mar a.

Z niga Igarza, L. M., & Rodr guez G mez, J. L. (2019). Experiencias del Plan de Ordenamiento Territorial. Mayar , Cuba. *Bit cora Urbano Territorial*, 135-142.

IX. ANEXOS

Anexo A. Matriz de consistencia

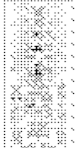
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
General	General	General		
¿Qué relación existe entre el ordenamiento territorial y la gestión de riesgo de desastres en el distrito Mi Perú, Callao?	Determinar cómo es la relación entre el ordenamiento territorial y la gestión de riesgo de desastres en el distrito Mi Perú, Callao.	La gestión de riesgo de desastres no se relaciona positivamente con el ordenamiento territorial en el distrito Mi Perú, Callao.	Variable dependiente (y): Gestión de riesgos de desastres.	Tipo: básica. Diseño: no experimental Enfoque: cuantitativo Nivel: correlacional Población: 48047 habitantes del distrito Mi Perú, según censo del INEI (2017). Muestra: 381 habitantes de distrito Mi Perú. Instrumento: Cuestionario
Específicos	Específicos	Específicas		
¿Qué relación existe entre el ordenamiento territorial y la gestión prospectiva en el distrito Mi Perú, Callao?	Determinar la relación entre el ordenamiento territorial y la gestión prospectiva en el distrito Mi Perú, Callao.	El ordenamiento territorial se relaciona significativamente con la gestión prospectiva en el distrito Mi Perú, Callao.	Variable independiente (x)	
¿Qué relación existe entre el ordenamiento territorial y la gestión correctiva en el distrito Mi Perú, Callao?	Determinar la relación entre el ordenamiento territorial y la gestión correctiva en el distrito Mi Perú, Callao.	El ordenamiento territorial se relaciona significativamente con la gestión correctiva en el distrito Mi Perú, Callao.	Ordenamiento territorial.	
¿Qué relación existe entre el ordenamiento territorial y la gestión	Determinar la relación entre el ordenamiento territorial y la	El ordenamiento territorial se relaciona significativamente con la gestión reactiva en el distrito Mi Perú.		

reactiva en el distrito Mi Perú, Callao?	gestión reactiva en el distrito Mi Perú, Callao.			
---	---	--	--	--

Anexo B. Cuestionario sobre ordenamiento territorial

Género		Edad				
Escala de Likert		Valor				
Totalmente en desacuerdo		1				
En desacuerdo		2				
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		3				
De acuerdo		4				
Totalmente de acuerdo		5				
N°	Componentes	1	2	3	4	5
1	Las zonas de uso potencial para el desarrollo sostenible están debidamente identificadas.					
2	Se aprovechan los recursos naturales considerando su empleo por futuras generaciones.					
3	Los recursos no renovables como el agua dulce o la madera, son aprovechados de manera eficiente en la localidad.					
4	En la localidad se orientan a que los recursos naturales se utilicen para un desarrollo planificado de la comunidad.					
5	Las personas reconocen que son parte del medio ambiente donde viven.					
6	Las costumbres y fiestas de los residentes están en concordancia con su territorio.					
7	Se incentiva la identidad cultural por parte de las autoridades locales.					
8	Se hacen adiestramientos orientados a utilizar tecnologías que permitan el correcto uso de los recursos de la localidad.					
9	En la localidad se realizan actividades comerciales y de oportunidades de emprendimiento para los habitantes.					
10	Hay proyectos que colaboran al desarrollo de actividades económicas y sociales.					
11	Hay zonificación rural y urbana en la localidad que se adapte a las necesidades de mejora de la comunidad.					
12	Se realizan acciones que establezcan una ocupación de los terrenos de la localidad en forma planificada.					
13	Se llevan a cabo en la localidad proyectos dirigidos a la prevención de desastres naturales.					
14	Las entes locales consideran las recomendaciones ante peligros potenciales en la zona.					

Anexo C. Cuestionario sobre la gestión del riesgo de desastres

 Universidad Nacional Federico Villarreal								
Cuestionario sobre Gestión de Riesgos de Desastres								
La presente encuesta es con fines de estudio académico, donde es necesario conocer sobre sus conocimientos con respecto al ordenamiento territorial en la zona. Gracias por su colaboración y sinceridad en las respuestas.								
Instrucciones: lea con detenimiento cada componente y marque con una X la respuesta que considere acertada.								
Género		Edad						
Escala de Likert				Valor				
Totalmente en desacuerdo				1				
En desacuerdo				2				
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo				3				
De acuerdo				4				
Totalmente de acuerdo				5				
N°	Componentes			1	2	3	4	5
1	La municipalidad en asociación con el INDECI ejecuta las evaluaciones de riesgos potenciales en su localidad.							
2	El plan de prevención de riesgos es informado a la población para su comprensión.							
3	El plan de prevención del riesgo se realiza con la colaboración de la población.							
4	A los peligros que aparecen en la zona se les realiza seguimiento de manera frecuente.							
5	Las entidades locales contemplan un plan para la disminución de riesgos que es debidamente expuesto a la sociedad.							
6	La municipalidad distrital o el INDECI propagan las recomendaciones ante eventos de desastres potenciales en la zona.							
7	Se llevan a cabo acciones dirigidas a la disminución de los riesgos que se presentan en la localidad.							
8	La municipalidad en asociación con el INDECI establecen unidades brigadistas comunitarios en defensa civil.							
9	Los entes responsables de la gestión de riesgos contemplan un plan que proporcione ayuda ante la ocurrencia de desastres.							
10	Se desarrollan acciones orientadas a tratar situaciones traumáticas ante la ocurrencia de desastres.							

Anexo D. Escala de calificación para el ordenamiento territorial

Dimensión o Variable	Puntuación	Valoración
Ambiental	3-7	Deficiente
	8-11	Regular
	12-15	Bueno
Sociocultural	3-7	Deficiente
	8-11	Regular
	12-15	Bueno
Económica	4-9	Deficiente
	10-15	Regular
	16-20	Bueno
Acondicionamiento territorial	4-9	Deficiente
	10-15	Regular
	16-20	Bueno
Ordenamiento territorial	14-32	Deficiente
	33-51	Regular
	52-70	Bueno

Anexo E. Escala de calificación para la gestión del riesgo de desastres

Dimensión o Variable	Puntuación	Valoración
Gestión prospectiva	4-9	Deficiente
	10-15	Regular
	16-20	Bueno
Gestión correctiva	3-7	Deficiente
	8-11	Regular
	12-15	Bueno
Gestión reactiva	3-7	Deficiente
	8-11	Regular
	12-15	Bueno
Gestión del riesgo de desastres	10-23	Deficiente
	24-37	Regular
	38-50	Bueno

Anexo F. Base de datos

		ITEM	Escala de Liker	Valor	Obtenido	Puntaje
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Ambiental	P1	Totalmente en Desacuerdo	1	0	0
			En desacuerdo	2	12	24
			Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	225	675
			De acuerdo	4	137	548
			Totalmente de acuerdo.	5	7	35
		P2	Totalmente en Desacuerdo	1	0	0
			En desacuerdo	2	57	0
			Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	137	0
			De acuerdo	4	176	0
			Totalmente de acuerdo.	5	11	0
		P3	Totalmente en Desacuerdo	1	0	0
			En desacuerdo	2	0	0
			Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	60	180
			De acuerdo	4	188	752
			Totalmente de acuerdo.	5	163	815
	Sociocultural	P4	Totalmente en Desacuerdo	1	0	0
			En desacuerdo	2	3	6
			Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	197	591
			De acuerdo	4	172	688
			Totalmente de acuerdo.	5	9	45
		P5	Totalmente en Desacuerdo	1	0	0
			En desacuerdo	2	0	0
			Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	39	117
			De acuerdo	4	208	832
			Totalmente de acuerdo.	5	134	670
P6		Totalmente en Desacuerdo	1	0	0	
		En desacuerdo	2	25	50	
		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	262	786	
		De acuerdo	4	90	360	
		Totalmente de acuerdo.	5	4	20	
Económica	P7	Totalmente en Desacuerdo	1	0	0	
		En desacuerdo	2	35	70	
		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	234	702	
		De acuerdo	4	105	420	
		Totalmente de acuerdo.	5	7	35	
	P8	Totalmente en Desacuerdo	1	0	0	

		En desacuerdo	2	188	376	
		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	176	528	
		De acuerdo	4	17	68	
		Totalmente de acuerdo.	5	0	0	
	P9	Totalmente en Desacuerdo	1	0	0	
		En desacuerdo	2	63	126	
		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	201	603	
		De acuerdo	4	113	452	
		Totalmente de acuerdo.	5	4	20	
	P10	Totalmente en Desacuerdo	1	0	0	
		En desacuerdo	2	136	272	
		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	132	396	
		De acuerdo	4	102	408	
		Totalmente de acuerdo.	5	11	55	
	Acondicionamiento Territorial	P11	Totalmente en Desacuerdo	1	0	0
			En desacuerdo	2	89	178
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo			3	213	639	
De acuerdo			4	67	268	
Totalmente de acuerdo.			5	12	60	
P12		Totalmente en Desacuerdo	1	0	0	
		En desacuerdo	2	76	152	
		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	164	492	
		De acuerdo	4	74	296	
		Totalmente de acuerdo.	5	4	20	
P13		Totalmente en Desacuerdo	1	0	0	
		En desacuerdo	2	46	92	
		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	77	231	
		De acuerdo	4	213	852	
		Totalmente de acuerdo.	5	45	225	
P14		Totalmente en Desacuerdo	1	0	0	
	En desacuerdo	2	0	0		
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	46	138		
	De acuerdo	4	224	896		
	Totalmente de acuerdo.	5	111	555		

		ITEM	Escala de Liker	Valor	Obtenido	Puntaje
Gestión del Riesgo de Desastres	Gestión Prospectiva	P1	Totalmente en Desacuerdo	1	12	12
			En desacuerdo	2	32	64
			Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	101	303
			De acuerdo	4	182	728
			Totalmente de acuerdo.	5	54	270
		P2	Totalmente en Desacuerdo	1	4	4
			En desacuerdo	2	69	138
			Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	153	459
			De acuerdo	4	130	520
			Totalmente de acuerdo.	5	25	125
		P3	Totalmente en Desacuerdo	1	24	24
			En desacuerdo	2	37	74
			Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	123	369
			De acuerdo	4	153	612
			Totalmente de acuerdo.	5	44	220
		P4	Totalmente en Desacuerdo	1	24	24
			En desacuerdo	2	128	256
			Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	164	492
			De acuerdo	4	46	184
			Totalmente de acuerdo.	5	43	215
	Gestión Correctiva	P5	Totalmente en Desacuerdo	1	31	31
			En desacuerdo	2	14	28
			Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	162	486
			De acuerdo	4	137	548
			Totalmente de acuerdo.	5	37	185
		P6	Totalmente en Desacuerdo	1	13	13
			En desacuerdo	2	20	40
			Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	142	426
De acuerdo			4	146	584	
Totalmente de acuerdo.			5	60	300	
P7		Totalmente en Desacuerdo	1	7	7	
		En desacuerdo	2	43	86	
		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	82	246	
		De acuerdo	4	172	688	
		Totalmente de acuerdo.	5	77	385	
G. Reactiva	P8	Totalmente en Desacuerdo	1	26	26	
		En desacuerdo	2	21	42	

		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	70	210
		De acuerdo	4	220	880
		Totalmente de acuerdo.	5	44	220
	P9	Totalmente en Desacuerdo	1	10	10
		En desacuerdo	2	34	68
		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	193	579
		De acuerdo	4	88	352
		Totalmente de acuerdo.	5	56	280
	P10	Totalmente en Desacuerdo	1	27	27
		En desacuerdo	2	69	138
		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	126	378
		De acuerdo	4	120	480
		Totalmente de acuerdo.	5	39	195

Anexo G. Evaluación de la confiabilidad

Escala del cuestionario de ordenamiento territorial

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.514	14

Escala del cuestionario de gestión de riesgos de desastres

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.520	10

Rango de calificación de la confiabilidad alfa de Cronbach (Palella y Martins, 2012)

Rangos	Magnitud
0.81 – 1.0	Muy alta
0.61 – 0.80	Alta
0.41 – 0.60	Moderada
0.21 – 0.40	Baja
0.01 – 0.020	Muy Baja

Confiabilidad de los instrumentos aplicados por otros autores:

Autor	Confiabilidad	
	Valor	Magnitud
Achahuanco (2022)		
Ordenamiento territorial	0.891	Muy alta
Gestión de riesgos de desastres	0.823	Muy alta

Anexo H. Confiabilidad y Viabilidad de los instrumentos

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN DE EXPERTOS

Cuestionario I

TESIS:

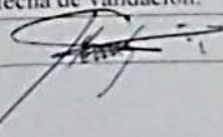
"ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO MI
PERÚ, CALLAO - 2023".

Dirigido a los habitantes de los A.H Omar Marcos Arteaga y A.H Camino al Futuro – Mi Perú,
Callao

Mediante el instrumento para la validación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar el
cuestionario I, marcando con "x" en las columnas de SI o NO.

ITEM	PREGUNTAS	APRECIA	
		SI	NO
01	¿El instrumento de medición cumple con el diseño adecuado?	X	
02	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X	
03	En el instrumento de recolección de datos se ¿mencionan las variables de investigación?	X	
04	¿El instrumento de recolección de datos facilitara el logro de los objetivos de la investigación?	X	
05	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X	
06	¿La redacción de los campos es con sentido coherente?	X	
07	¿Cada campo a registrar en el instrumento de medición, se relacionan con cada uno de los elementos de los indicadores?	X	
08	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X	
09	¿Del instrumento de medición, son entendibles las alternativas de respuestas?	X	
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X	
11	¿El instrumento de medición es clara, precisa, y sencilla para que contesten y de esta manera obtener los datos requeridos?	X	

Observaciones:

Validado por:	JOSE TOMAS MENDOZA GARCIA
Título o Grado:	MAESTRO EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA
Profesión:	INGENIERO GEOGRAFICO
Lugar de Trabajo:	ETIJE-FIGUE-UNTA
Cargo que desempeña:	COORDINADOR
Lugar y fecha de validación:	LIMA 09 JUNIO 2023
Firma:	

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN DE EXPERTOS

Cuestionario I

TESIS:

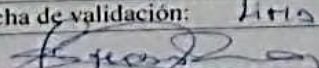
"ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO MI
PERÚ, CALLAO - 2023".

Dirigido a los habitantes de los A.H Omar Marcos Arteaga y A.H Camino al Futuro - Mi Perú, Callao

Mediante el instrumento para la validación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar el cuestionario I, marcando con "x" en las columnas de SI o NO.

ITEM	PREGUNTAS	APRECIA	
		SI	NO
01	¿El instrumento de medición cumple con el diseño adecuado?	X	
02	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X	
03	En el instrumento de recolección de datos se ¿mencionan las variables de investigación?	X	
04	¿El instrumento de recolección de datos facilitara el logro de los objetivos de la investigación?	X	
05	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X	
06	¿La redacción de los campos es con sentido coherente?	X	
07	¿Cada campo a registrar en el instrumento de medición, se relacionan con cada uno de los elementos de los indicadores?	X	
08	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X	
09	¿Del instrumento de medición, son entendibles las alternativas de respuestas?	X	
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X	
11	¿El instrumento de medición es clara, precisa, y sencilla para que contesten y de esta manera obtener los datos requeridos?	X	

Observaciones:

Validado por:	Stefana Juliana Rivera Flurillo
Título o Grado:	Tecnologías Urbanas Sostenibles
Profesión:	Ingeniería Ambiental
Lugar de Trabajo:	EPIC - UNFU.
Cargo que desempeña:	DOCENTE
Lugar y fecha de validación:	Lima 09 Junio 2023
Firma:	

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN DE EXPERTOS

Cuestionario I

TESIS:

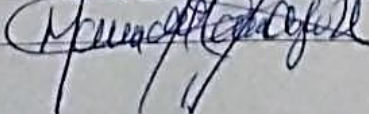
"ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO MI
PERU, CALLAO - 2023"

Dirigido a los habitantes de los A.H Omar Marcos Arteaga y A.H Camino al Futuro - Mi Perú,
Callao

Mediante el instrumento para la validación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar el cuestionario I, marcando con "x" en las columnas de SI o NO.

ITEM	PREGUNTAS	APRECIA	
		SI	NO
01	¿El instrumento de medición cumple con el diseño adecuado?	X	
02	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X	
03	En el instrumento de recolección de datos se ¿mencionan las variables de investigación?	X	
04	¿El instrumento de recolección de datos facilitara el logro de los objetivos de la investigación?	X	
05	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X	
06	¿La redacción de los campos es con sentido coherente?	X	
07	¿Cada campo a registrar en el instrumento de medición, se relacionan con cada uno de los elementos de los indicadores?	X	
08	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X	
09	¿Del instrumento de medición, son entendibles las alternativas de respuestas?	X	
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X	
11	¿El instrumento de medición es clara, precisa, y sencilla para que contesten y de esta manera obtener los datos requeridos?	X	

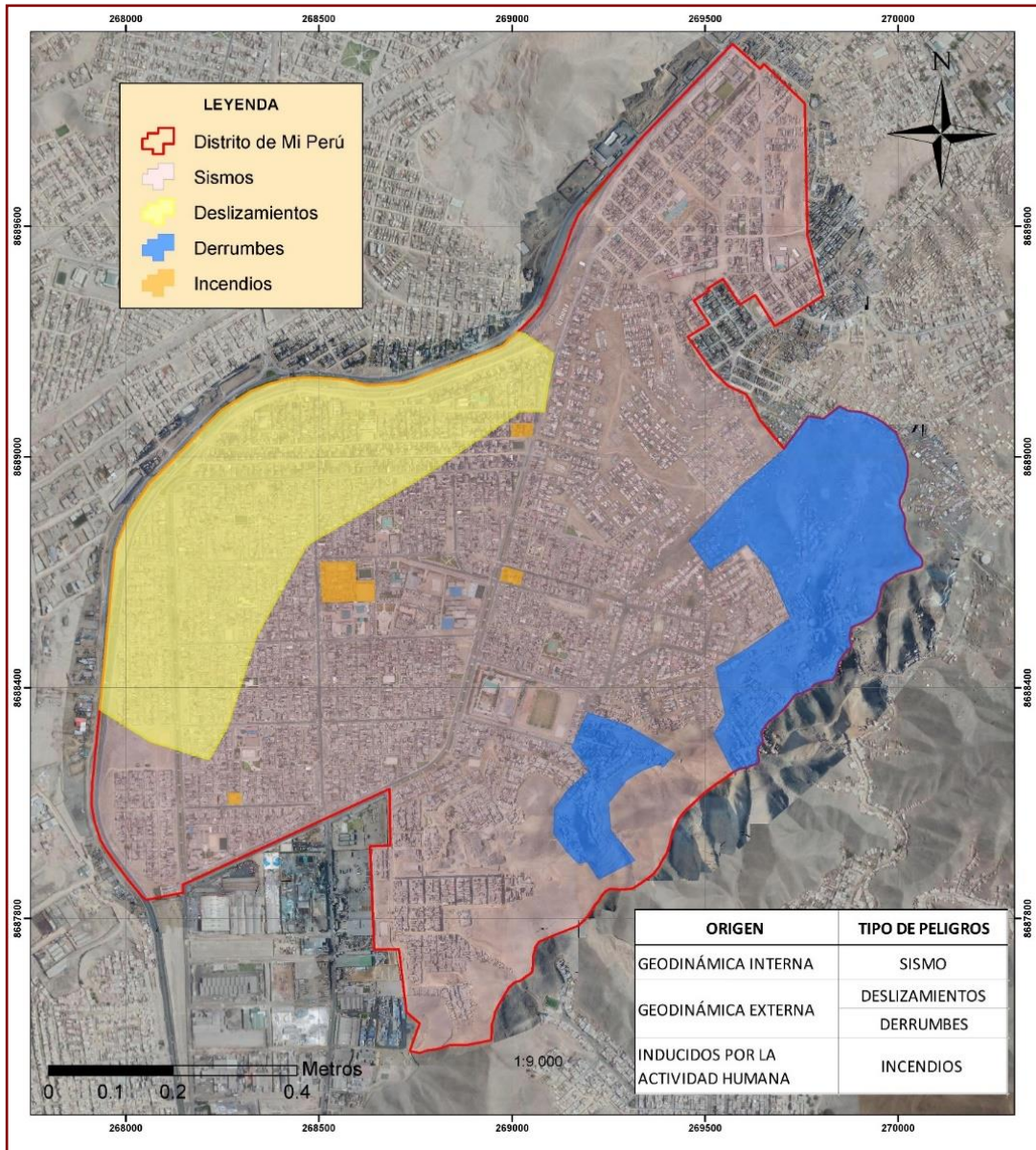
Observaciones:

Validado por:	MARIA DOL CARMEN AYLLAS HUMAREDA
Título o Grado:	MAESTRA GESTIÓN AMBIENTAL Y DRA. CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
Profesión:	ING. GEOGRAFÍA
Lugar de Trabajo:	EIE. - EIG - FIGAE
Cargo que desempeña:	COORDINADORA DE ESCUELA
Lugar y fecha de validación:	LIMA, 09 JUNIO 2023
Firma:	

Anexo I: Mapas

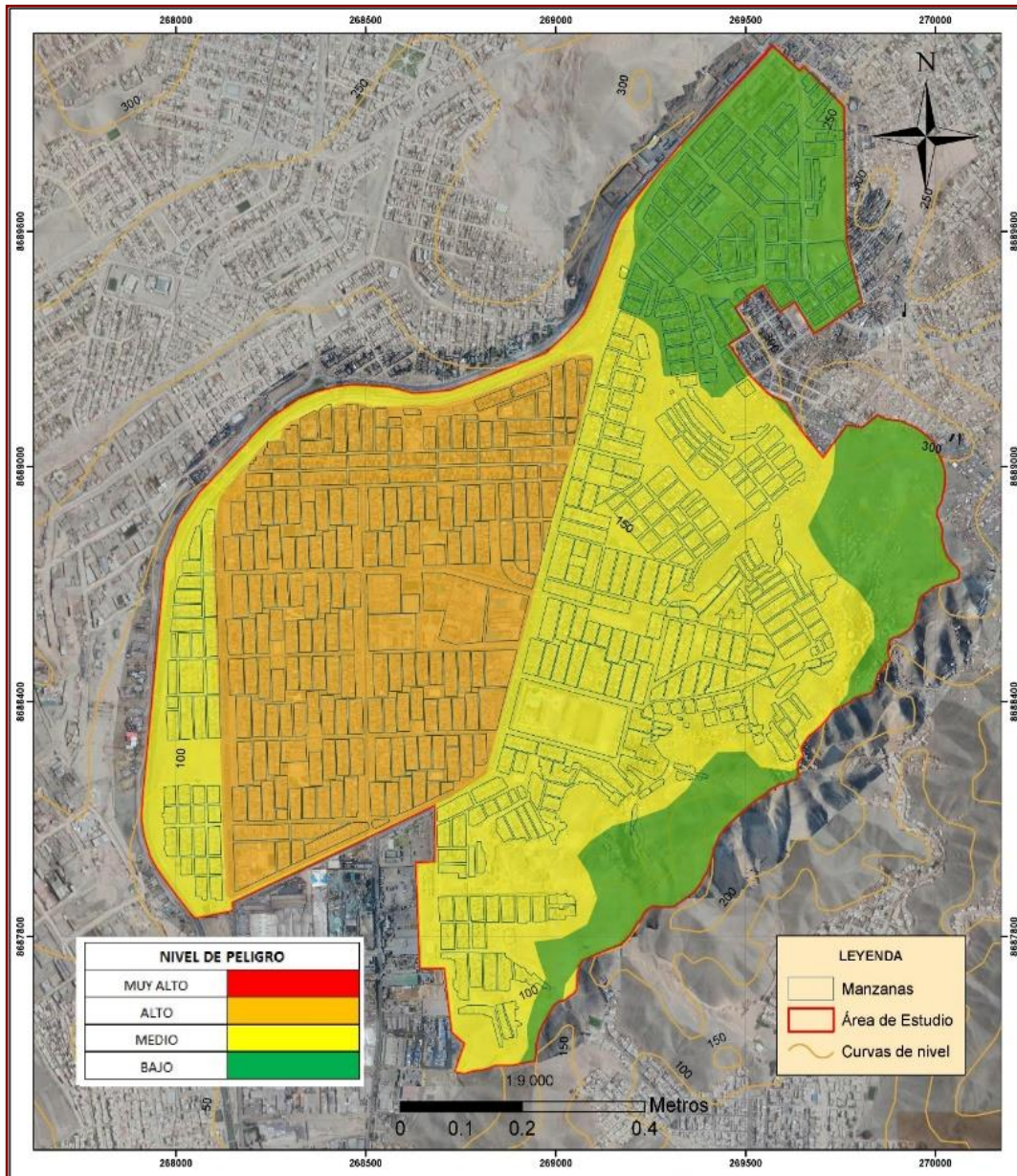
Anexo 1:

Mapa de Identificación de Peligros en el distrito de Mi Perú obtenido del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por Sismo del Distrito de Mi Perú 2019 – 2022.



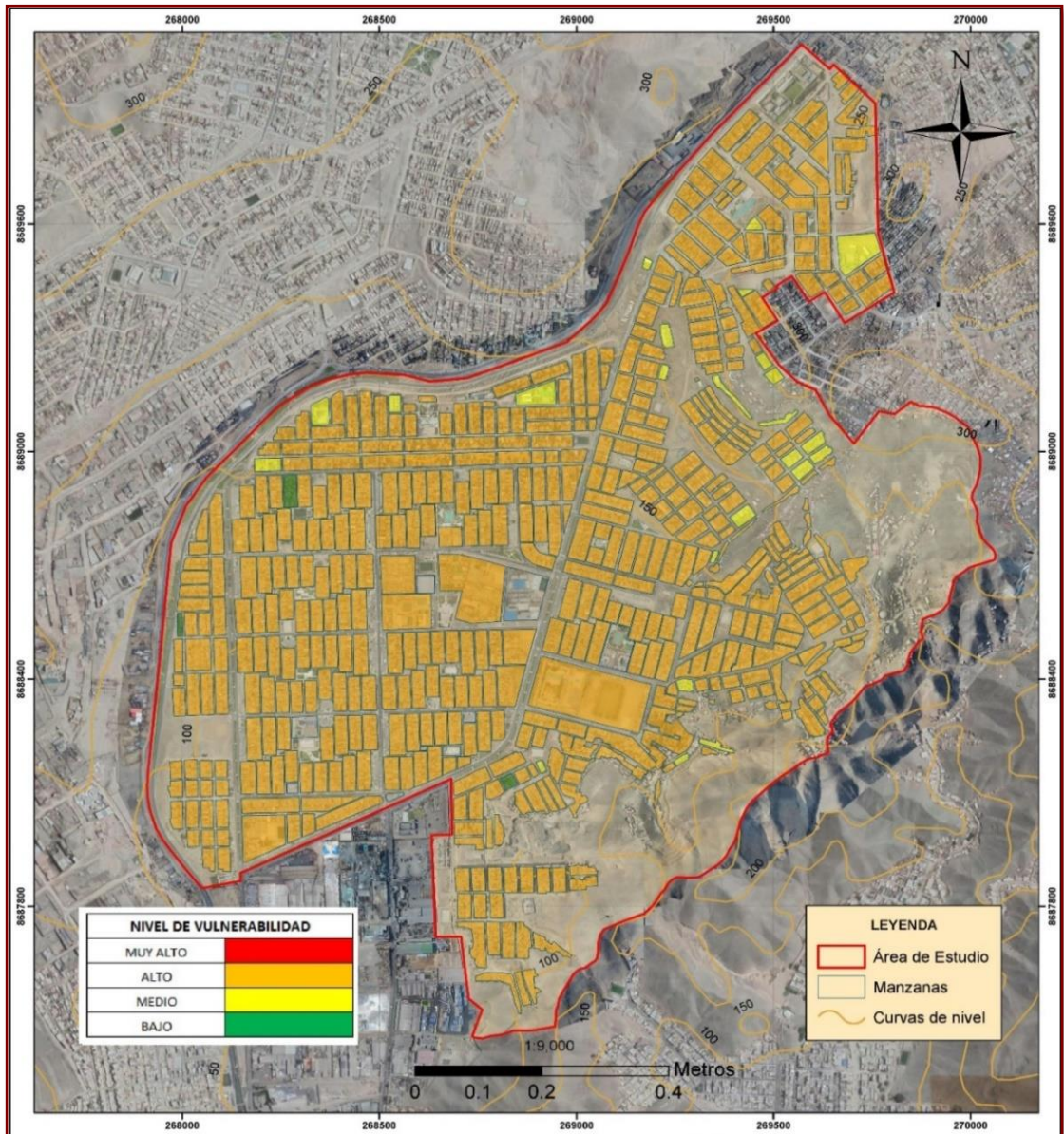
Anexo 2:

Mapa de Peligro según nivel en el distrito de Mi Perú obtenido del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por Sismo del Distrito de Mi Perú 2019 – 2022.



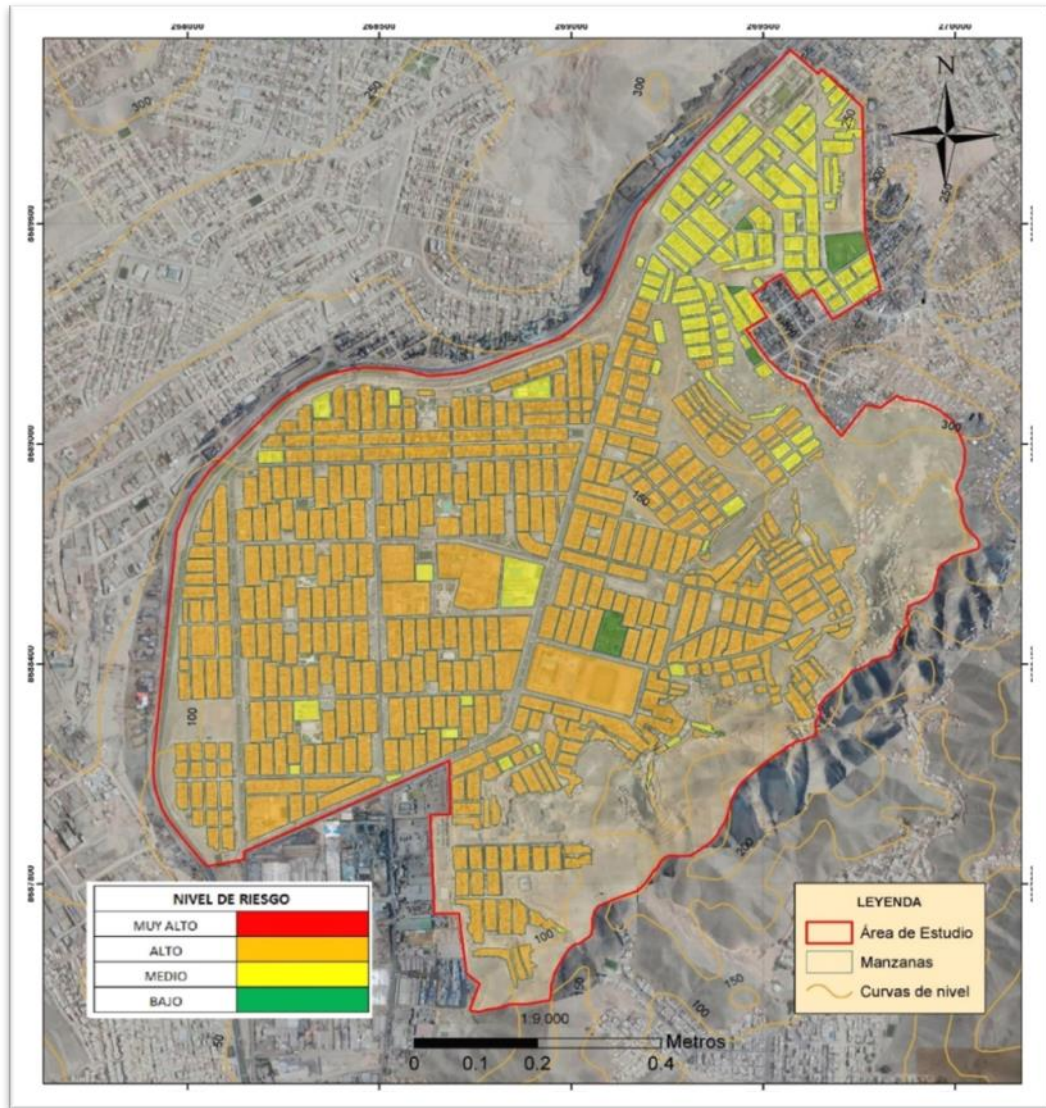
Anexo 3:

Mapa de Vulnerabilidad en el distrito de Mi Perú obtenido del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por Sismo del Distrito de Mi Perú 2019 – 2022.



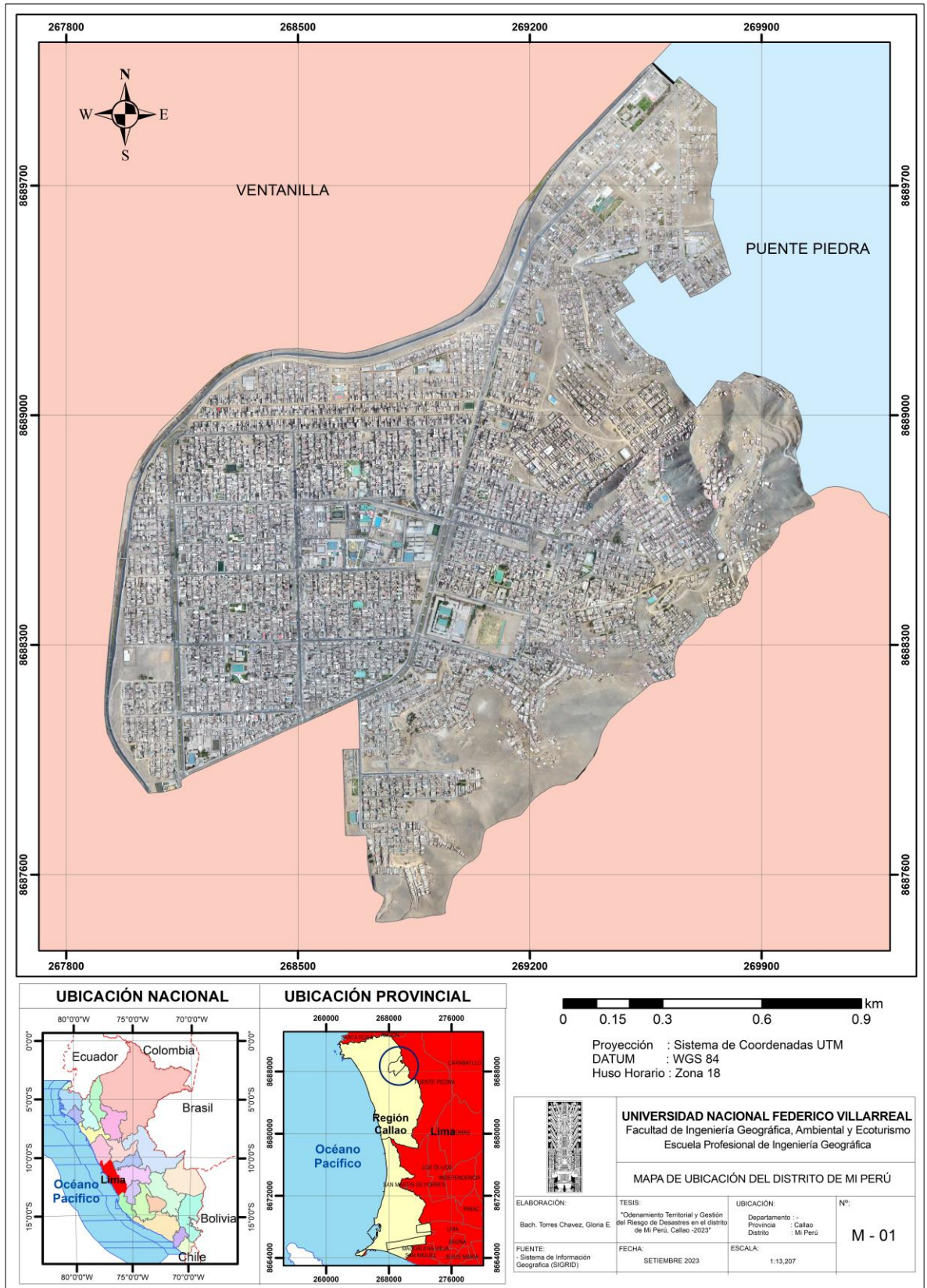
Anexo 4:

Mapa de Riesgo en el distrito de Mi Perú obtenido del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por Sismo del Distrito de Mi Perú 2019 – 2022.



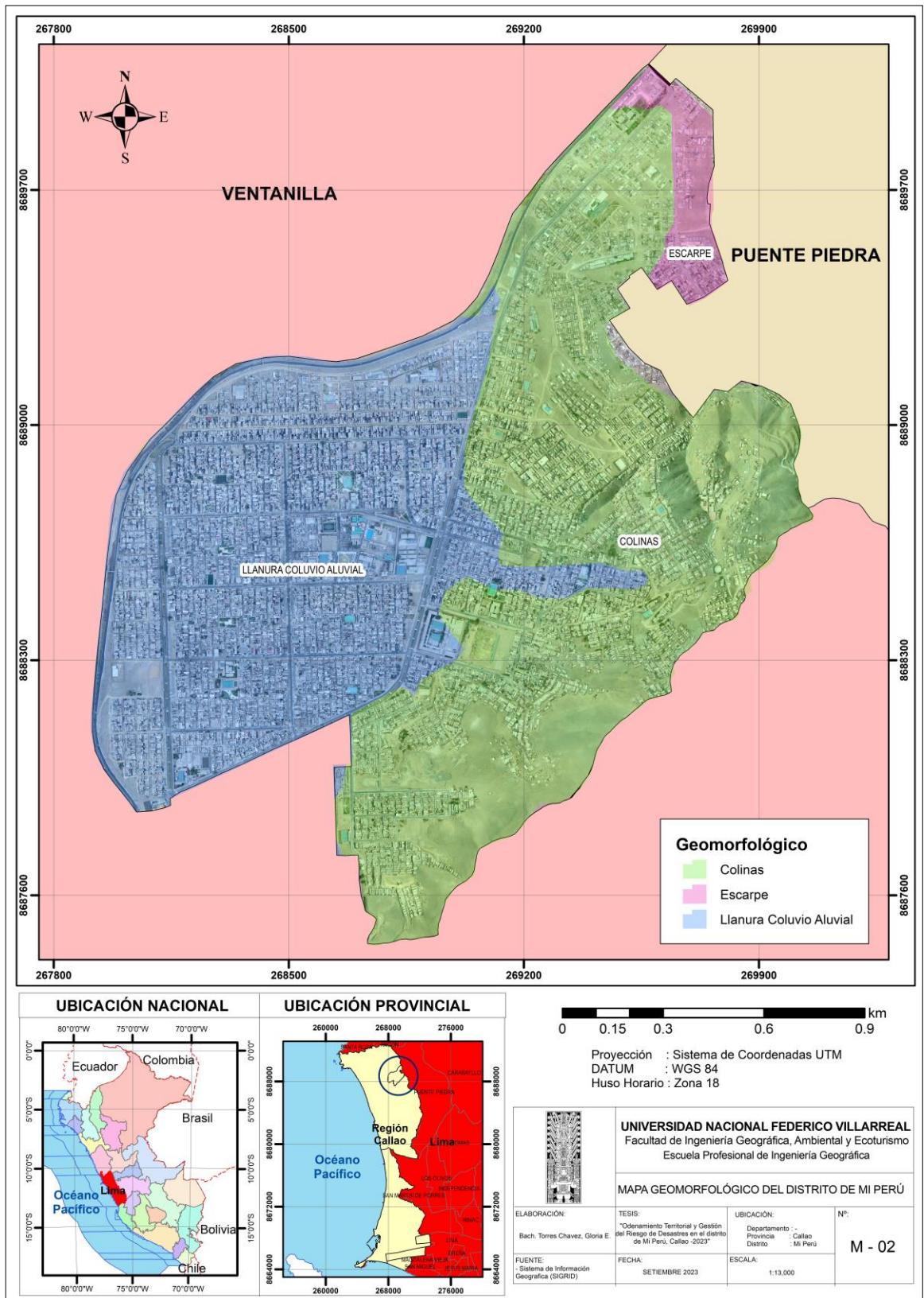
Anexo 5:

Mapa de Ubicación del distrito de Mi Perú.



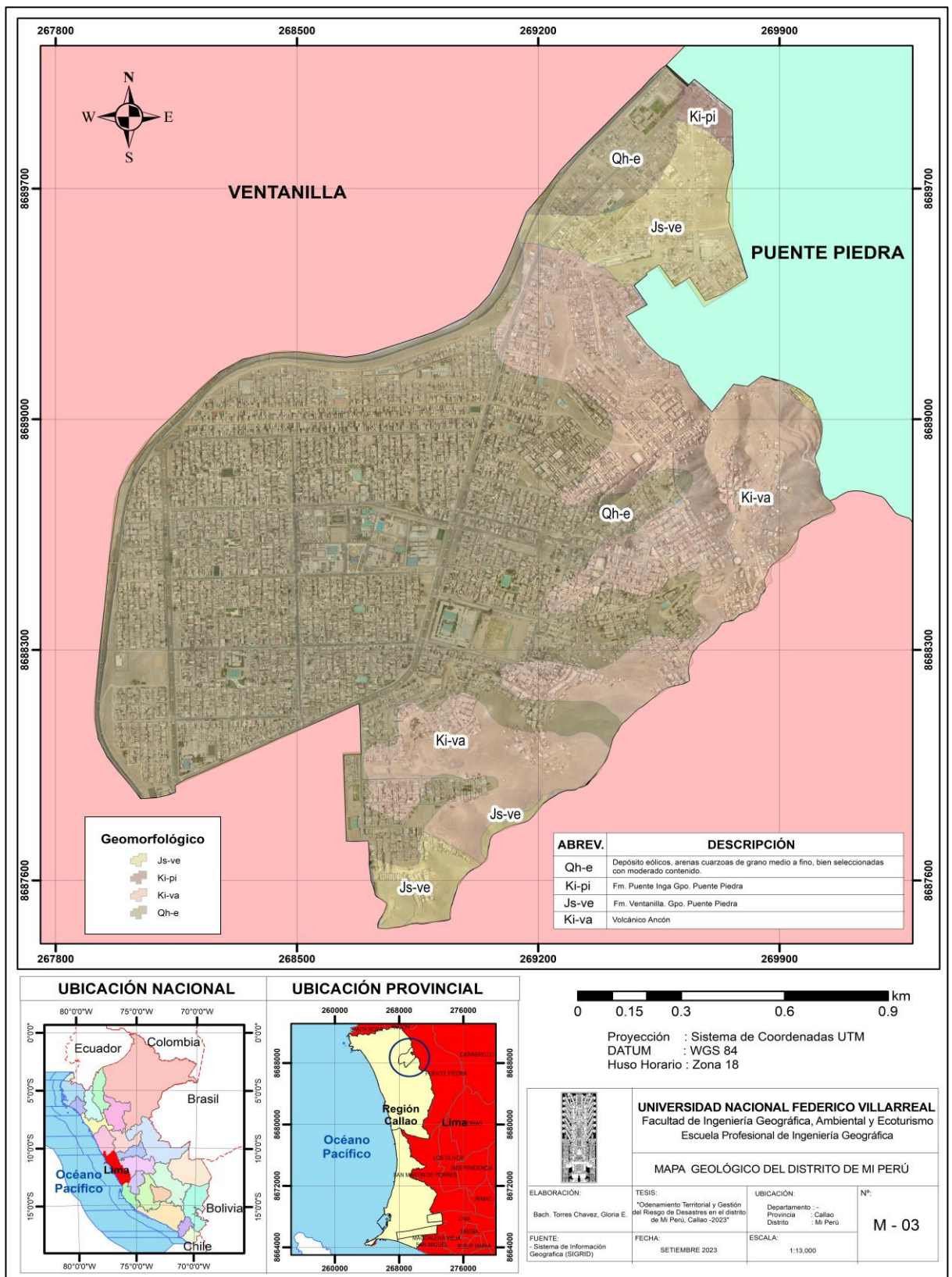
Anexo 6:

Mapa Geomorfológico del distrito de Mi Perú.



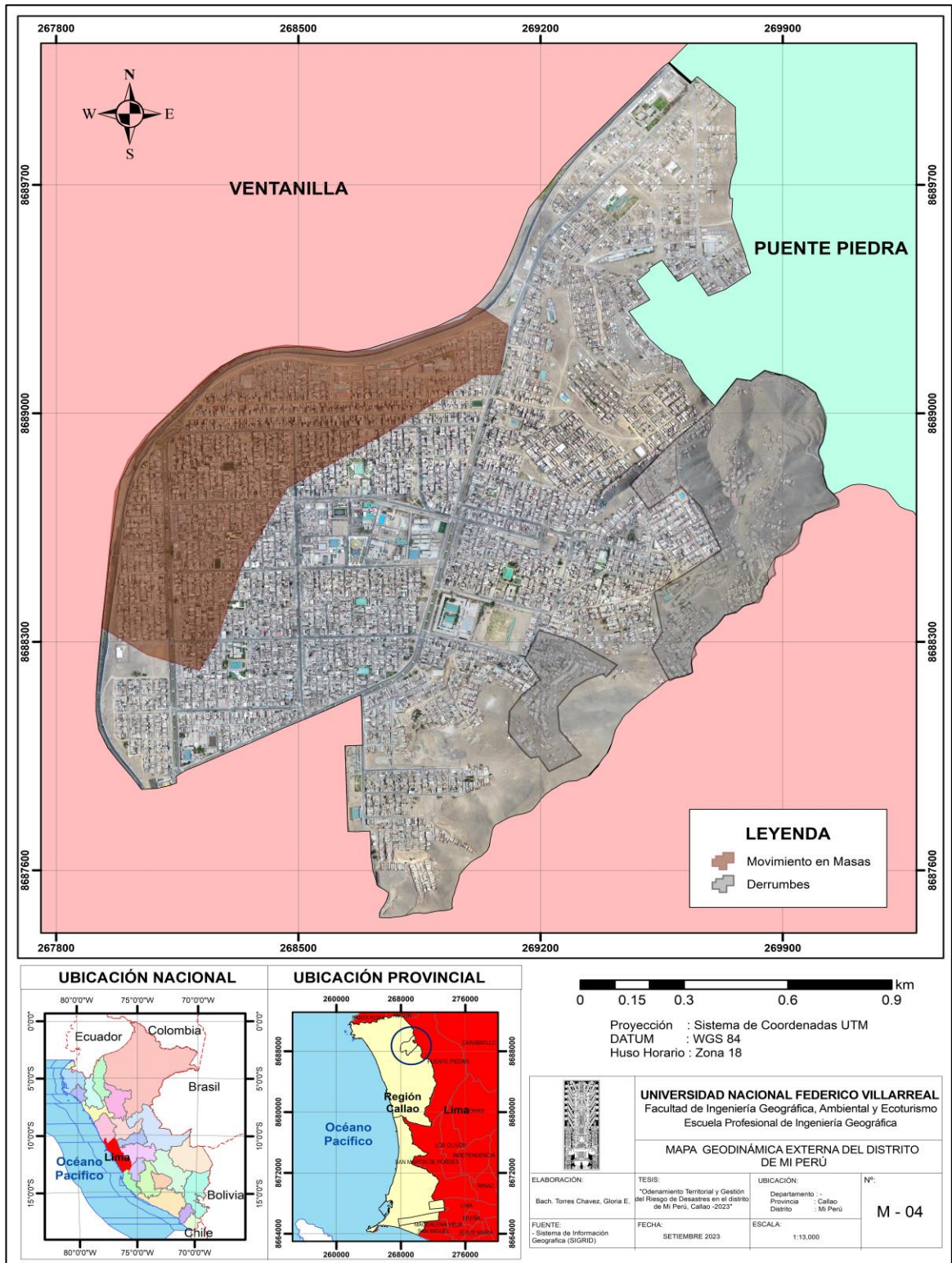
Anexo 7:

Mapa Geológico del distrito de Mi Perú.



Anexo 8:

Mapa Geodinámica Externa del distrito de Mi Perú.



Anexo 9. Fotografías.



Fotografía 01: Desarrollo encuestas a los pobladores del Asentamiento Humano Virgen del Rosario.



Fotografía 02: Desarrollo encuestas a los pobladores del Asentamiento Humano Ciro Castillo Rojo.



Fotografía 03: Vía de acceso para el AA.HH Las Colinas.



Fotografía 04: Desarrollo encuestas a los pobladores del AA.HH Las Colinas.



Fotografía 05: Panorama del paisaje del AA. HH Villa del Mar.



Fotografía 06: Desarrollo encuestas a los pobladores del AA. HH Villa del Mar.



Fotografía 07: Desarrollo encuestas a los pobladores del Sector B.